EL LITORAL

Correo Argentino — Concesión 348 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar

Año XXXIX — No. 12.089 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 12 de setiembre de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

EDEN EXPUSO UN PLAN PARA SUEZ

LONDRES, 12. (UP). — El primer ministro sir Anthony Eden, informó hoy al Parlamento que los tres grandes proyectan hacerse cargo de la administración del canal de Suez.

Sir Anthony Eden manifestó que Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña "sin demora" formarán una "asociación de usuarios" para mantener abierto el canal de Suez. "Esta organización será de carácter provisional, pero esperamos que conduzca a un acuerdo permanente", dijo sir Anthony Eden en una sesión de emergencia del Parlamento. "Si el gobierno egipcio no coopera con esta organización, se considerará que ha violado la convención de 1888", manifestó el primer ministro.

La Cámara de los Comunes fué conmovida por aplausos de los partidarios de sir Anthony Eden y los abucheos de sus adversarios cuando el jefe del gobierno reveló el plan hasta ahora desconocido. No se esperaba el respaldo norteamericano para una medida de esa naturaleza. "Los gobiernos británico y francés se considerarán entonces en libertad de tomar aquellas otras medidas —ya sea a través de las Naciones Unidas o de otros organismos— que resulten necesarias", dijo el primer ministro. Indicó que Estados Unidos se ha trazado una línea opuesta a la imposición del control de los tres grandes sobre el canal de Suez. Las primeras secciones del discurso de sir Anthony Eden no explican cómo las potencias occidentales proyectan obligar a Egipto a aceptar el plan revolucionario. Se ha dado ya el primer paso para obligar a Egipto a aceptar el plan con el llamado de los prácticos, ingenieros y administradores no egipcios que ahora dirigen las operaciones del canal.

Luego dijo: "La asociación de usuarios empleará prácticos y asumirá la responsabilidad de coadyuvar en el tráfico del canal y, en general, actuará como asociación voluntaria para el ejercicio de los derechos de los usuarios del canal de Suez". Eden manifestó que Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña "sin demora" formarán una "asociación de usuarios" para mantener abierto el canal de Suez. Agregó Eden que se invitará a otras naciones interesadas a ingresar a la agrupación del canal de Suez. "A través de esta organización —dijo— debe ser posible establecer un sistema de tránsito por el canal conveniente para una cantidad sustancial de embarcaciones".

Manifestó el primer ministro que se informará de la medida a las Naciones Unidas, y declaró: "Nosotros, así como el gobierno francés, hemos considerado nuestro deber dirigir la carta al presidente del Consejo de Seguridad dándole cuenta de la situación. Esta carta no solicita acción alguna en estos momentos".

El alcance del plan tripartito es tan grande que la oposición socialista se tradujo en gritos de "renuncie" y "¡qué pacificador!". Los socialistas habían decidido oponerse a los preparativos militares y otras medidas de fuerza contra Egipto. El dirigente de oposición Hugh Gaitskell comenzó a hablar al terminar Eden y comenzar el debate de dos días sobre el tema.

GAITSKELL CRITICÓ EL PROYECTO

LONDRES, 12 (UP). — La Cámara de los Comunes no había estado nunca tan concurrida desde la segunda guerra mundial, como al iniciarse el debate sobre la crisis del canal de Suez.

No había suficientes asientos para los parlamentarios, algunos de los cuales regresaron desde los Estados Unidos y el Lejano Oriente para asistir a la sesión.

Más de 2.000 británicos se congregaron en el exterior del recinto con la esperanza de llegar a los corredores de la Cámara. Algunos esperaron desde las 11 de la mañana.

El primer ministro australiano, Robert G. Menzies, que presentó el plan norteamericano a Nasser, estaba en las galerías de la Cámara conjuntamente con el embajador norteamericano Winthrop Aldrich, y muchos otros miembros del cuerpo diplomático.

El líder de la oposición rechazó de plano el plan expuesto y dijo que solamente el empleo de la fuerza podría obligar a Egipto a aceptarlo. "Si Gran Bretaña recurre a la fuerza en relación a la cuestión de Suez estará volviendo a un estado de anarquía internacional", dijo Gaitskell.

"Las consecuencias del empleo de la fuerza serían desastrosas. Significa que estaríamos abandonando la Carta de las Naciones Unidas y que otros países tendrían una invitación abierta a hacer lo mismo. En otras palabras, si Corea del Norte quisiera atacar a Corea del Sur de nuevo dentro de algunas semanas, sería exactamente lo mismo", expresó.

Gaitkell dijo que el gobierno, "arrastrando el sable, está estorbando gravemente el camino a una solución apropiada". El líder opositor elogió la labor de la conferencia de Londres del mes pasado, diciendo que ella "hizo algo para restablecer la situación producida por la beligerancia del gobierno a principios del mes anterior.

"El propósito de llevar la disputa a las Naciones Unidas —prosiguió el líder laborista— no es meramente pasar por las formalidades antes de emplear la fuerza, sino de llegar a una solución a través de negociaciones". A continuación manifestó que las instrucciones de la compañía del canal a los pilotos no egipcios para que abandonen sus tareas "son muy graves". Añadió que Gran Bretaña debería exhortar a los pilotos a que continúen en sus tareas.

FUERON PUESTOS HOY EN POSESIÓN DE SUS CARGOS LOS DIRECTORES DE Y.P.F.

En la oportunidad usó de la palabra el ministro de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Fueron puestos en posesión de sus cargos los integrantes del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, recientemente designados por el Poder Ejecutivo. El acto, realizado poco después de las 11 en la sede central del organismo, fué presidido por el primer mandatario de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y contó con la presencia del vicepresidente de la República, contralmirante Rojas, del titular de Industria y Comercio, Ing. Rodolfo Martínez, altos funcionarios nacionales, personal de la empresa y numeroso público.

Como se informara en su oportunidad, preside el directorio el general de brigada ingeniero Alfredo Intzaugarat, y lo integran el general José Coril, el capitán de navío ingeniero maquinista Rodolfo Abel Fernández, los ingenieros Abel Cornejo, Benjamín Schang y Juan Norberto Catinari y los Dres. Agustín Enrique de Vedia, Gregorio Adolfo Meira y Juan Rubén Palero Infante.

Conceptos del Ing. Martínez

En la ceremonia de asunción del cargo de los nuevos funcionarios, habló el titular de Industria y Comercio, Ing. Rodolfo Martínez, quien, entre otras cosas, dijo: "Pongo en vuestras manos señor presidente y señores directores, en nombre del excelentísimo señor presidente provisional de la Nación, la administración, el gobierno y el prestigio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La eficiencia de su trabajo, el avance de sus métodos de exploración, el progreso y multiplicidad de sus perforaciones, la moderna construcción de sus medios de transporte, su conducción a través del país sembrando luz y energía, las destilerías en marcha y por levantarse, el comercio de esta riqueza argentina queda desde hoy totalmente librada, con plena confianza del gobierno revolucionario, a la capacidad intelectual que os distingue y a la honrada y seria trayectoria que caracteriza vuestra marcha en la función pública y al servicio de al Nación".

Señaló más adelante, refiriéndose al petróleo, que "como se extrae de la profunda entraña de nuestra tierra y elaborado luego como una expresión simbólica de argentinidad, alimenta las alas de la patria que realizan y rubrican en nuestro cielo la expresión de nuestra libertad y la afirmación de nuestra soberanía".

Expresó luego que el país gasta anualmente en la importación del petróleo necesario para sus necesidades internas 200.000.000 de dólares, "divisas que habremos de ahorrar una vez en marcha el plan de reactivación aprobado por el Poder Ejecutivo y cuyo cumplimiento abrirá al país la posibilidad de acoger la radicación de nuevas industrias". En otra parte de su exposición el Ing. Martínez señaló que en este país hubo siempre preocupación por la explotación del petróleo. "Desde el día que la comisión que presidiera el ingeniero Hermitte —agregó— consagrara su existencia, muchos argentinos ilustres unieron sus nombres a las posibilidades de su utilización industrial. Desde el presidente Figueroa Alcorta y su ministro Ezcurra, que tomaron la primera medida legal para su reserva, Sáenz Peña y su ministro Lobos, que designaron la primera comisión administradora, los gobiernos sucesivos por leyes y decretos favorecieron su descubrimiento y estimularon su extracción y se preocuparon por su comercialización".

Luego de hacer la historia del funcionamiento de Y. P. F. desde su creación, señaló: "Como siempre la acción del pasado es compromiso del presente y responsabilidad ante el porvenir. Está hoy lejano el día 13 de diciembre de 1907 en que se registró el descubrimiento. Luego de la primera producción de petróleo nacional con una cifra de 16 metros cúbicos, que sirve en su pequeñez para marcar la eficacia del camino recorrido, Y. P. F. ha producido 4.077.000 metros cúbicos en 1955. Si nos detenemos previamente a contemplar la evolución seguida entre ambos extremos mencionados, debemos observar que el ritmo de la producción de Y.P.F. fué en constante crecimiento anual y si bien entre 1916 y 1934 disminuyó del 94,4 o/o al 37,5 o/o, las proporciones con que contribuía Y. P. F. al total de la producción nacional no fué a consecuencia de declinación en su esfuerzo productivo, sino que motivó esa disminución la iniciación en gran escala y el acelerado crecimiento de la producción privada. Pero a partir de 1935 reanuda Y. P. F. su recuperación en el cuadro de porcentajes sobre la producción y tras superación constante llega en 1955 al 83,5 por ciento del total de 4.846.000 metros cúbicos extraídos. Cabe aquí acotar que con esa producción anual nuestro país ocupa el 14o. lugar en el mundo y el 5o. entre los países de América.

"Lejano está aún, sin embargo, ese producido del que las crecientes necesidades del país demandan, obligando a incrementar constantemente las importaciones, que van de 3.500.000 metros cúbicos en 1946 hasta 7.400.000 en 1955 para poder equilibrar un consumo que varió de 6.800.000 metros cúbicos en 1946 hasta 12.120.000 metros cúbicos en 1955. Y es para acercar esos extremos que acaba de aprobarse el plan de reactivación de Y.P.F. mediante el cual será posible incrementar en los próximos años la producción hasta lograr aproximadamente la de 11 millones de metros cúbicos que se acercaría en forma considerable a la demanda estimada y si bien no significaría el total autoabastecimiento, reduciría notablemente las diferencias y, por consiguiente, las necesidades de importación.

"El problema fundamental —agregó— es el conocimiento de la extensión de nuestras reservas y la posibilidad de nuevas explotaciones".

Luego de señalar que las reservas de petróleo comprobadas en los yacimientos de Comodoro Rivadavia, Mendoza, Plaza Huincul y Campo Durán, a través de las quince perforaciones realizadas, alcanza a 150.000.000 de metros cúbicos, terminó diciendo: "Señor presidente del honorable directorio: Tenéis títulos y antecedentes para ocupar este alto cargo que es de confianza en el gobierno y de responsabilidad de la Nación. Conocéis las dificultades y habéis vivido los problemas. Es por ello que el gobierno comparte la fe de la opinión en la seguridad de vuestro trabajo y en el acierto de vuestras resoluciones que serán fruto del estudio del directorio que comparta con vos la tarea de dirigir esta casa y el honor de servir al país".

Por último, respondió con otro discurso el presidente del directorio general Alfredo Intzaurgarat.

EL BANCO CENTRAL ACLARA UNA MEDIDA DE SU DIRECTORIO

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Aclaró el Banco Central que con las modificaciones introducidas en la circular referente a permisos de cambio para chasis de colectivos de pasajeros, en los términos que fueron publicados a comienzos de este mes, se quiso otorgar a esas importaciones garantías suplementarias en lo tocante a asegurar la libre elección de la marca de su preferencia a cada uno de los usuarios de esos chasis. Tal propósito, agrégase, se concibió a la luz de hechos que sólo entonces cabía tomar en consideración con la publicación del siguiente telegrama, enviado a la Federación de Líneas de Colectivos, Rivadavia 1545, de esta capital, por el presidente y el secretario del directorio del Banco Central, Dres. Eduardo Laurencena y Juan Antonio Nicholson, respectivamente:

"A la Federación de Líneas de Colectivos, Rivadavia 1545, capital. Contesto su telegrama colacionado referente a la importación de chasis para colectivos; en el cual hacían referencias a un alto funcionario de este Banco Central de la República Argentina y manifestaban haber denunciado el hecho a la Presidencia y Vicepresidencia de la Nación, resultando que en la reunión celebrada el día siguiente en este banco, ustedes se retractaron en forma lisa y llana, ante veinte representantes de otros centros y asociaciones de líneas colectivas y pidieron excusas a nuestro director, Dr. Jorge A. Robirosa. Por el cargo formulado, me corresponde indicarles que se halla ese centro en mora de poner en conocimiento de la Presidencia y Vicepresidencia de la Nación la reparación de su temeraria actitud. Formulo a ustedes este requerimiento en mi nombre y en el del directorio en pleno, solidarios con una apreciada iniciativa del Dr. Robirosa, por lo que deben entender ustedes que todas las medidas tomadas en consecuencia lo fueron por el directorio en pleno. Asimismo, cumplo en hacer saber a ustedes que se ha prohibido la entrada a esta casa a uno de los voceros de ese centro en la reunión mencionada y a la vez asesor legal del mismo, por haberse comprobado su identidad, que resulta ser la de un ex director de este banco, durante el régimen depuesto y, cuando menos, testigo impasible del asalto económico de que se hiciera víctima a la Nación".

Una demostración será ofrecida al Dr. Busso

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Abogados de la capital federal ofrecerán una demostración a su colega Dr. Eduardo Busso por su actuación ministerial.

En la oportunidad se le hará entrega de un álbum con la siguiente dedicatoria: "El Dr. Eduardo Busso ha realizado una obra trascendente desde los ministerios del Interior y Justicia del gobierno de la revolución libertadora. Contribuyó poderosamente a restablecer el orden jurídico conculcado, a purificar las instituciones democráticas y reorganizó los tribunales de justicia de la Nación. Ante su retiro de la función pública, los abogados del foro de la ciudad de Buenos Aires que firman, traen el homenaje de su respeto al maestro austero, al ciudadano ejemplar, al patriota abnegado, al hombre de bien, al abogado íntegro".

El régimen nacional de elecciones tratará la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Trabájase en la Junta Consultiva Nacional en la recopilación de datos y antecedentes relacionados con el régimen nacional de elecciones a fin de que los integrantes del organismo se expidan sobre la consulta formulada al respecto por el gobierno, tema que sería evacuado después del estatuto para el personal civil y el problema de la liquidación de los diarios y las radioemisoras que sirvieron los intereses de la tiranía. El tema es de preferente atención por parte de los consejeros ya que la mayoría de ellos son también dirigentes de partidos políticos. Deberán pronunciarse, en síntesis, acerca de si conviene o no restituir la ley Sáenz Peña y mantener el régimen de elección por circunscripciones impuesto por el régimen derrocado o implantar las representaciones proporcionales en las elecciones de diputados, electores de presidente y vicepresidente de la República y electores de senadores de la capital federal.

SOBRE EL CASO DE LA SIEMENS DIÓ SU FALLO UN ORGANISMO

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La Junta Nacional de Recuperación Patrimonial dió a conocer anoche el fallo en el caso de la empresa interdicta Siemens Argentina S. A. a la que condena a abonar al Estado la suma que resulte de la aplicación estricta del contrato del 14 de enero de 1954, celebrado entre Siemens y Halske A. G., Siemens Schuckertwerke A. G. y la Dirección Nacional de Industrias del Estado, en su calidad de órgano legal de Electrodinie E. N. También debe pagar sus intereses a computarse desde la fecha en que se debió hacer efectivo el pago.

El porcentaje que dicho artículo establece será abonado desde el día 14 de enero de 1954, hasta la fecha en que la firma Siemens Argentina S. A. haya cumplido íntegramente con las obligaciones que el mencionado contrato pone a su cargo.

Por otra parte se condena a la Siemens a pagar al Estado argentino el valor real del paquete marcario, transferido, que resulte de la pericia que deberá practicarse, cuyo valor fué fijado por el convenio en la suma simbólica de un peso moneda nacional. A efectos de la pericia correspondiente se designarán tres peritos, uno en representación de la empresa interdicta, uno en representación del Estado y un tercero de oficio por esta Junta para el caso de discordia. La pericia deberá ser hecha en el término de 30 días.

Finalmente la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial dispone que "cumplido lo dispuesto anteriormente, devuélvase a la empresa interdicta la libre disposición de sus bienes y levántese la interdicción, previo cumplimiento de las obligaciones fiscales que tuviese pendientes, a cuyo fin deberán elevarse estas actuaciones al Poder Ejecutivo de la Nación".

En los considerandos del fallo se expresa que la empresa Siemens Argentina S. A., se constituyó en base a un convenio celebrado el 14 de enero de 1954 entre la Dirección Nacional de Industrias del Estado (D.I.N.I.E.), como organismo legal de la administración de Electrodinie E. N., por una parte, y las sociedades Siemens y Halske y Siemens Schuckertwerke A. G., denominada Siemens Alemana, por la otra. Entre las obligaciones figuraban: la sociedad debía constituirse con un capital de 60 por ciento de la Siemens Alemana y 40 por ciento accionistas argentinos; que dentro del periodo comprendido entre el 14 de enero de 1954 y el 31 de diciembre de 1956, invertiría por lo menos un millón y medio de marcos alemanes en forma definitiva; que una vez transferido el paquete marcario a Siemens Argentina, esta sociedad abonaría el uno por ciento sobre el precio de los productos que se importan y estén distinguidos por esas marcas, porcentaje que se abonaría hasta que se efectuara la transferencia definitiva del paquete marcario a Siemens Alemana.

Entre los contratos que menciona suscribió la Siemens de Alemania, figura el del 23 de octubre de 1951 para la construcción de una central termoeléctrica en la ciudad de San Nicolás, por un valor de 28.292.000 dólares del convenio argentino-alemán, más la suma de 9.500.000 pesos moneda nacional; otro contrato con la Dirección General de Teléfonos y la Sociedad Siemens y Halske, con fecha 13 de mayo de 1951, para proyectar, suministrar, montar, tender y poner en servicio el sistema de telecables coaxiles, equipos asociados y redes complementarias, siendo su valor de 195.697.487,23 pesos moneda nacional, y está vinculado a Siemens Argentina, en cuanto se dispone que los equipos serán fabricados en la planta que dicha empresa instalará en la Argentina. Otro contrato fué firmado el 11 de noviembre de 1954, suscribiéndolo en representación de la Siemens von Bauch y Andrés Trillas, este último interdicto, y a quien en algunas vinculaciones se lo une a Juan Duarte.

Por ese convenio debían suministrarse en funcionamiento 300 mil líneas de equipos telefónicos, por un valor de 811.375.810,24 pesos.

Se expresa que el convenio del 14 de enero de 1954 no fué cumplido por la Siemens Argentina. Señálase que a pesar de la importancia de las contrataciones celebradas, el capital social fué mantenido en la suma inicial de 2.000.000 de pesos de los cuales apenas si se integró el mínimo legal de 200.000.

Se expresa, asimismo, que el nombrado Trillas pretendió como honorarios o retribución por su intervención, el cargo de presidente del directorio de Siemens Argentina, requerimiento este al cual no pudo accederse por impedirlo una antigua costumbre de la empresa alemana; se le dió en cambio, el cargo de vicepresidente de la compañía, con lo cual el indicado Trillas se dió por satisfecho. Añádese que el mismo Trillas expresó al ser citado, que desconoce totalmente todo lo relacionado con la parte técnica de la sociedad, y que es comerciante en el ramo de restaurantes dancings y cabarets.

LA C.G.T. HA EXHORTADO A OBREROS

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La intervención en la Confederación General del Trabajo dió un comunicado en el que da cuenta que el delegado regional de la central obrera en Rosario, acompañado por un grupo de interventores de distintos gremios, entrevistó al titular capitán de fragata Alberto Patrón Laplacette, a quien expuso la situación que atraviesan los trabajadores rosarinos a raíz de la acción que desarrollan numerosas empresas que han procedido a efectuar cesantías en masa, suspensiones, retiro de delegados, etc.

Sobre el particular expresa el comunicado que la CGT. se solidariza con las gestiones realizadas por los dirigentes rosarinos y que se ha abocado de inmediato a la solución de los problemas planteados.

Por último, la central obrera exhorta a los trabajadores a mantener la calma y la confianza en las actuales autoridades de los sindicatos "que demuestran a las claras ser custodios y defensores de los derechos que esta intervención está firmemente decidida a defender cuando las circunstancias así lo requieran".

Mantiene un paro un gremio marítimo

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Se reunió el Comité Intersindical de Gremios Marítimos, que se halla en asamblea permanente, y anunció que se mantiene la orden de paro por 24 horas dispuesto para mañana.

El Centro de Jefes, Oficiales y Maquinistas Navales y el Centro de Capitanes de Ultramar no se adhirieron al paro.

Las tratativas de los mercantiles

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Desde las 16 hasta las 22 deliberaron en la víspera los representantes patronales y gremiales ante la comisión paritaria nacional que negocia la renovación del convenio de los empleados de comercio.

Las discusiones giraron en torno al artículo 6o. de ese documento que se refiere al régimen de licencias, ocasión en la cual los empleadores ofrecieron un sistema para las que se acuerdan por casamiento o fallecimiento.

Finalmente se decidió levantar la sesión hasta pasado mañana a las 15.

Actitud del gremio de telegrafistas

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines declaró que desde ayer sus afiliados han iniciado el trabajo "a reglamento" como expresión de protesta por la impugnación de que han hecho objeto las empresas a su representación sindical.

Añadieron que "no obstante haber aumentado las tarifas en un 95 por ciento, el sector patronal se niega a conceder mejoras en relación con las ganancias". Este conflicto por los servicios públicos en que incide, fué objeto de urgente consideración por parte de las autoridades correspondientes, trascendiendo que la secretaría gremial de la Presidencia y la Dirección Nacional del Trabajo habían tomado contacto directo con los problemas en procura de conjurar toda posible alteración de los servicios de comunicaciones.

Serán construídos edificios para las oficinas de Correos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — A fin de mejorar los servicios postales y telegráficos en el interior del país, la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones proseguirá con la ejecución de un vasto plan de construcciones que permitirá dotar de edificios propios a las dependencias de la repartición.

Para concretar ese propósito, Correos y Telecomunicaciones llama a concurso de antecedentes hasta el 15 de octubre próximo, para cubrir dos cargos de maestro mayor de obras, durante un año, en las ciudades de Corrientes y Mendoza con remuneración de 2.200 pesos mensuales, y seis cargos de inspector de obras durante 1 a 3 años con remuneración de 3.200 pesos mensuales en Santa Fe, San Juan, Misiones, Neuquén, La Pampa y Bariloche.

Los aspirantes deben tener menos de 50 años de edad y contar con los títulos respectivos. Las solicitudes deben enviarse a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, Dirección de Personal, Sección Registro Técnico Profesional, Buenos Aires, calle Sarmiento 151.

Prohibición de la D. de Correos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones prohibió la circulación postal de sobres abiertos sin contenido, aun cuando lleven franqueo y los datos de destinatarios y remitentes. Estima la dependencia que esos sobres no constituyen piezas de correspondencia. También dispuso que tales sobres sean devueltos a los remitentes, con la explicación verbal del caso. Finalmente, comunicó a las radiodifusoras que transmiten programas en los que se solicita el envío de esos sobres que inviten al público a enviarlos cerrados, como si fueran cartas comunes.

Escasea el agua en zonas de La Rioja

CHAMICAL (La Rioja), 12. (UP). — De la estación Chañar, distante 40 kilómetros de esta localidad, un grupo numeroso de pobladores, desesperados por la falta de agua, agravada por el intenso calor, asaltó el tren número 697 conducido por el maquinista Vicente Soria y a cargo del guarda Agüedo Corzo.

Los pobladores desprendieron el vagón tanque que transportaba el convoy.

Serán revisados los convenios económicos

BUENOS AIRES, 12. (UP). — El mes próximo nuestro país iniciará las tratativas destinadas a revisar los convenios comerciales suscriptos con los países situados en Europa oriental. De acuerdo con su nuevo planteo económico, el gobierno argentino estudiará las posibilidades de convertir el actual comercio bilateral en el sistema multilateral, aprobado ya por las naciones de Europa occidental que comercian con la Argentina.

Las conversaciones a iniciarse en octubre alcanzan a Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Rumania, Rusia y Yugoslavia.

Por otra parte, desde la semana próxima comenzarán las conversaciones con Paraguay, Bolivia y Chile, destinadas a la modificación de los acuerdos existentes con esos países, especialmente en los sistemas de cambios.

La organización de un congreso gremial de docentes auspician

ROSARIO, 12. — El directorio de la Asociación de Profesores Nacionales de Rosario celebró una sesión especial para recibir y escuchar a una delegación de docentes de Santa Fe que auspician la organización de un congreso de docentes del interior del país.

Componían la mencionada delegación las profesoras María Elena Rivera de Thomas, Marina Capris y Lelia Spedalieri.

La iniciativa tiende a que la futura organización gremial de los docentes de la República se haga sobre la base del respeto a los principios federales, estableciendo entidades autónomas en cada provincia sin perjuicio de una autoridad central.

El Dr. Jaime Soler, en su carácter de presidente de la asociación, luego de escuchar la exposición de la delegación, informó sobre las gestiones cumplidas en ese sentido por la institución ante el interventor de la Unión de Docentes Argentinos, sin haber obtenido resultados hasta el presente.

Tanto los miembros del directorio como los delegados de los establecimientos de enseñanza secundaria asistentes a la reunión, aprobaron lo actuado. Finalmente se resolvió continuar las gestiones para reunir ese congreso, estándose en contacto con tal objeto —según se informó— con los docentes de Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, San Francisco y Junín.

Intimóse a una firma empresaria

ROSARIO, 12. — Fué intimada la firma empresaria Talleres Belgrano por el Ministerio de Trabajo y Previsión, delegación Rosario, a cumplir con la readmisión del 50 por ciento del personal y a indemnizar al otro 50 por ciento, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, sin restricciones y prórrogas de ninguna naturaleza.

Como es del dominio público, la empresa había decidido cerrar sus talleres con motivo de un conflicto que tenía con el personal.

PEDIRÁ UN VOTO DE CONFIANZA EL PREMIER INGLÉS

LONDRES, 12 (UP). — El primer ministro sir Anthony Eden decidió esta noche pedir un voto de confianza a la Cámara de los Comunes en relación con el nuevo plan anglofrancés para la solución del conflicto de Suez.

Opinión del gobierno italiano

ROMA, 12 (UP). — El consejo de ministros de Italia anunció hoy que aún es posible solucionar el problema del canal de Suez por medio de negociaciones, e instó a que el asunto sea presentado a las Naciones Unidas.

Causó nuevas víctimas la rebelión argelina

ARGEL, 12 (UP). — Se anunció que la guerra de guerrillas en Argelia causó 19 víctimas —10 rebeldes y nueve soldados franceses— en las últimas 24 horas.

Los encuentros más serios ocurrieron en la zona de Constantine, en la parte oriental del territorio, donde las tropas francesas dieron muerte a 10 rebeldes e hicieron 51 prisioneros.

Cerca de Cherchel, los rebeldes tendieron una emboscada a los franceses y dieron muerte a siete e hirieron a doce. Otro soldado francés murió a consecuencia de las heridas recibidas cuando los rebeldes ametrallaron un tren.

En Argel, los rebeldes mataron a Ahmed Rihani, secretario de la Cámara de Comercio musulmana.

Juzgan un comicio en Estados Unidos

WASHINGTON, 12 (UP). — Los demócratas manifestaron que su victoria en el estado de Maine, tradicionalmente republicano, es un indicio de que su partido ganará cómodamente las elecciones nacionales del otoño.

El presidente del comité nacional del Partido Demócrata Paul M. Butler, declaró que el resultado de Maine "señala el sendero hacia la victoria demócrata en noviembre", y "echa por tierra el mito de que el presidente Eisenhower disfruta de tanta popularidad personal que puede llevar a su partido impopular a la victoria".

Adlai E. Stevenson, candidato presidencial demócrata, declaró que el triunfo "notable" de los candidatos demócratas "indica que sigue cobrando fuerza una tendencia nacional hacia los demócratas".

No hubo comentario inmediato alguno de la comisión nacional republicana, pero se espera que se produzca en breve.

Edmund S. Muskie, primer gobernador demócrata de Maine, fué reelegido por amplia mayoría, con alrededor del 60 por ciento de la votación.

Los resultados completos, aunque extraoficiales, indican que los demócratas ganaron dos asientos en el Congreso, desplazando a dos republicanos que buscaban su reelección. Sin embargo, el margen en una de estas campañas fué tan estrecho que parece inevitable un nuevo escrutinio. Los republicanos retuvieron un tercer asiento en el Congreso en ese estado.

Stevenson manifestó que durante años los republicanos han repetido el lema: "Según vote Maine, así votará la nación".

"Si ese es el caso —dijo— la perspectiva de los demócratas es verdaderamente buena".

Butler manifestó que los republicanos basaron su campaña en Maine en un llamado directo a los electores para que "demostrasen su respaldo a Eisenhower con la elección de un gobernador republicano y tres congresistas republicanos". Agregó que este llamado fué respaldado por los "gastos de campaña pródigos de los republicanos".

El hecho de que los candidatos demócratas de Maine "superaron" esta combinación, manifestó Butler, demuestra que "el Partido Demócrata marcha hacia la victoria en noviembre".

Declaró que "una tendencia mucho menor" hacia los demócratas en los comicios congresionales de Maine bastaría en otros estados para elegir "la mayor superioridad demócrata de la Cámara de Representantes en muchos años".

El Consejo de Seguridad fué informado hoy

NACIONES UNIDAS (N. York), 12 (UP). — Gran Bretaña y Francia informaron hoy al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que la negativa de Egipto a considerar las proposiciones de la última conferencia de Londres sobre el canal de Suez "constituye un peligro manifiesto para la paz y la seguridad".

Los dos países, sin embargo, no pidieron al Consejo de Seguridad que se reuna para considerar la situación.

Mientras tanto en El Cairo se anunció que ocho naciones aceptaron oficialmente ya la propuesta del presidente Nasser el lunes para una conferencia más amplia sobre el canal.

EN SUEZ HAN RENUNCIADO 141 PILOTOS

EL CAIRO, 12 (UP). — Paul Raymond jefe francés de la división de navegación del canal de Suez informó hoy a la junta egipcia de administración de esa vía de navegación que los prácticos y empleados británicos, franceses, holandeses, noruegos e italianos, desean abandonar sus puestos la noche del viernes.

La renuncia en masa anunciada hoy incluye a las cinco naciones de donde proviene la mayoría de los principales oficiales encargados de dirigir las embarcaciones a través del canal. Los dimitentes suman 141 del total de 232 que se dijo trabajaban en esa vía: 61 franceses, 54 británicos, 14 holandeses, 10 noruegos y dos italianos.

Una fuente oficial egipcia dijo: "Esta es una conspiración preparada de antemano para obstaculizar la navegación por el canal de Suez".

Información egipcia

PORT SAID, 12 (UP). — Un alto funcionario de la compañía del canal de Suez, nacionalizada por Egipto, declaró hoy que no se pondrá obstáculo alguno a los pilotos extranjeros que deseen abandonar Egipto, siempre que "no realicen actos de sabotaje".

El Dr. Tewfik El Dib, jefe de las operaciones del canal en Port Said, declaró hoy a la United Press que si los pilotos extranjeros desean partir serán bienvenidos y si resuelven quedarse en sus puestos serán "igualmente bienvenidos".

Egipto canceló sus vuelos a Chipre

NICOSIA, 12 (UP). — La línea aérea nacional egipcia canceló hoy su vuelo semanal El Cairo-Nicosia-El Cairo, según se afirma por falta de repuestos para los aviones como resultado de las medidas económicas tomadas por Gran Bretaña por la crisis del canal de Suez.

La línea aérea anunció que cancelaba el vuelo por "razones técnicas". Se cree que debido a que Gran Bretaña ha interrumpido todos los envíos de mercaderías a Egipto los aviones de fabricación británica que emplea la línea han debido ser dejados en tierra por falta de respuestos de manufactura británica.

Una sugestión sobre dos islas del grupo Kuriles hizo EE.UU.

WASHINGTON, 12 (UP). — Los Estados Unidos sugirieron indirectamente a la Unión Soviética que devuelva dos islas al Japón, como "contribución positiva a la disminución de la tensión en el Lejano Oriente".

Hizo su exhortación en un memorándum en que apoya el esfuerzo del Japón para recobrar su jurisdicción sobre las islas Kunashiri y Jetorufu del sur del grupo de las Kuriles. El memorándum diplomático fué entregado al Japón el viernes y dado hoy a publicidad por el Departamento de Estado.

Japón había solicitado una declaración formal de los Estados Unidos sobre el particular. Las islas de referencia constituyen la más grave divergencia en las negociaciones entre Japón y la Unión Soviética para la concertación del tratado de paz. Los soviéticos no firmaron el tratado de 1951 en San Francisco, que puso oficialmente término a la guerra. Rusia sigue, pues, técnicamente en estado de guerra con Japón.

Japón ha renunciado a sus derechos sobre las islas Kuriles, pero la disposición de las dos islas en cuestión no ha sido resuelta.

Dieron muerte a 140 rebeldes vietnameses

SAIGON, 12 (UP). — Se informó que las fuerzas leales dieron muerte a 140 "rebeldes", hirieron a 36, e hicieron prisioneras a 834 personas, en una operación de "pacificación" de diez semanas, al sur y al oeste de Saigón.

Muchos de los rebeldes son comunistas y otros se cree que pertenecen a las sectas disconformes de Vietnam del Sur.

El general Duong Van Minh, que está al frente de la operación, es el militar que aniquiló las sectas Binh Xuyen y Hoa Hao el año pasado.

AUMENTÓ LA TENSIÓN EN M. ORIENTE

JERUSALEN, 12 (UP). — La tensión ha aumentado nuevamente hoy en el Medio Oriente ante la noticia de un choque fronterizo entre fuerzas jordanas e israelíes, que dejó un saldo de por lo menos 20 muertos.

Informaciones dignas de crédito dicen que 20 policías jordanos fueron muertos por los invasores israelíes, que hicieron volar una comisaría en Hebrón, en el lado jordano de la línea de tregua.

El incidente llevó a 31 el número de árabes e israelíes muertos en choques fronterizos en las últimas 28 horas.

Los británicos en Jordania

AMMAN, (Jordania), 12 (UP). — La embajada británica exhortó nuevamente a los súbditos de la corona que dejen inmediatamente el país.

La representación diplomática advirtió en esta nota a los ciudadanos británicos que residen en Jordania que deben volver al Reino Unido si no tienen "razones poderosas que requieran su permanencia aquí".

Casi todas las familias de los diplomáticos británicos volverán a Inglaterra esta semana. Un gran número de familias británicas salieron ayer de Jordania para Gran Bretaña.

El primer mandatario de Honduras dimitió

TEGUCIGALPA, 12 (UP). — Renunció el presidente de la república Sr. Julio Lozano Díaz. No se dieron a conocer los motivos de la dimisión.

Exigirá visación de pasaportes Marruecos

RABAT, 12 (UP). — Marruecos anunció su intención de exigir la visación de los pasaportes norteamericanos y franceses.

La medida parece ser en cierto modo una represalia, puesto que el gobierno marroquí ha expresado resentimiento contra las reglamentaciones norteamericanas y francesas que exigen visas a los marroquíes que visitan los Estados Unidos y Francia. En círculos del gobierno se afirma que la medida fué tomada por razones de seguridad.

Los diplomáticos norteamericanos y franceses conferenciaron inmediatamente para preparar una respuesta conjunta a la medida marroquí.

ES MUY DEFICIENTE EL ESTADO DE LOS CULTIVOS EUROPEOS

LONDRES, 12 (UP). — (Por Hugh Waterfield). Peritos agrícolas declararon que las lluvias y la temperatura fresca de todo el verano han ocasionado perjuicios a las cosechas en la mayor parte de Europa occidental.

Agricultores británicos manifestaron que esta cosecha será la peor desde 1912, y algunos manifestaron el temor de que sea la peor de la historia. El ministro de Agricultura de Gran Bretaña, Heathcoat Amory, dijo que en Yorkshire la situación puede ser "desastrosa", mientras la Unión Nacional de Agricultores de Surrey declaró que en esa región se ha perdido la cosecha.

En Francia, las intensas lluvias llegaron con demasiado retraso para ocasionar beneficios o perjuicios. Las cosechas sufrieron daños irreparables durante los meses más fríos de primavera en la historia, y las lluvias se produjeron ya muy tarde para beneficiar las últimas siembras.

Las perspectivas de otros países de Europa occidental son: Finlandia, las constantes lluvias de verano han atrasado la cosecha. El Ministerio de Defensa autorizó el uso de reclutas militares para ayudar a los agricultores a rescatar algunas cosechas antes de las tradicionales lluvias de otoño. Holanda: se ha perdido del 40 al 50 por ciento de la cosecha de heno. Las pérdidas han sido menores en cuanto a las cosechas de patatas y otras. Los agricultores estiman las pérdidas en unos 32.6 millones de dólares; Bélgica: La cosecha ha sido "desastrosa" debido a las intensas lluvias. Los productos que no se perdieron totalmente, se pudren en los campos prácticamente inundados. Alemania occidental: los agricultores dicen que las cosechas en perspectiva "lucen buenos", pero que necesitarán ayuda para la recolección antes que ocurran nuevas lluvias y heladas. Suiza: las intensas lluvias caídas hicieron germinar algunos frutos, convirtiéndolos en inadecuados para el consumo humano. Algunos círculos extraoficiales creen que se ha perdido el cincuenta por ciento de la cosecha debido a las lluvias. Portugal: los agricultores se felicitan por haber efectuado su recolección antes que cayese siete veces la lluvia normal de agosto. Sin embargo, en algunas comunidades las siembra de maíz y patatas sufrieron perjuicios a causa de las primeras heladas de verano en la historia. España: se dijo que las perspectivas son normales y hasta ligeramente superiores al promedio. Italia: el Ministerio de Agricultura espera que las cosechas sean normales. Suecia: aunque la recolección está demorada en unas tres semanas, los daños han sido ligeros y se espera una cosecha normal o ligeramente superior al promedio.

SE MEJORARA AL PERSONAL DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Toca ya a su término la preparación del presupuesto de gastos y recursos de la administración nacional para el año próximo. El ministro de Hacienda Dr. Blanco, se ha dirigido a los demás integrantes del gabinete solicitándoles el envío de los respectivos planes presuntivos de sus gastos para el próximo ejercicio. Con esos datos se estructurará, en definitiva, el presupuesto nacional. Se tiene acordado conceder mejoras al personal del Estado, pero como medida general se dispuso diferir para enero las promociones proyectadas para el período julio - agosto, en cumplimiento de la autorización presupuestaria vigente. En aquella oportunidad, junto con los ascensos que correspondan, se otorgarán las mejoras de remuneraciones que, sin tener alcance masivo, beneficiarán a gran número de funcionarios y empleados. Los aumentos de referencia serán sufragados con las economías que hayan hecho los diversos ministerios al fin del ejercicio.

El Banco Industrial

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En declaraciones formuladas a los periodistas el ministro de Hacienda Dr. Eugenio Blanco, dijo que se contempla la transformación del Banco Industrial en Banco de Desarrollo Económico, nueva organización que —dijo— "respaldaría los intereses auténticos de la industria, convirtiéndose en un establecimiento de verdadera promoción de la actividad industrial requerida por la Nación". Agregó el ministro que el banco continuaría atendiendo las operaciones normales de ese sector, tal como se desenvuelven en la actualidad y que para ello era necesario que se lo proveyera de los fondos indispensables, pues su esencia no configura el de un banco de depósitos. Finalizó diciendo el Dr. Blanco que "de todos modos habrá una correcta y mejor distribución del dinero, y no como se hizo durante el régimen depuesto, que destinó el 47 por ciento del dinero que llegaba a su cartera a operaciones del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y a la Corporación de Transportes.

El convenio con Brasil

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En el Ministerio de Hacienda se firmará el acuerdo sobre intercambio de frutas entre nuestro país y Brasil. El acuerdo tendrá vigencia hasta el 31 de marzo próximo. Las tramitaciones correspondientes corrieron a cargo de los integrantes de la Comisión Interministerial de Convenios Internacionales de Comercio y de la misión especial brasileña y en ellas se analizaron las modificaciones que se introducirán al convenio en vigencia para adecuarlo a las enmiendas recientemente sancionadas al régimen de cambios en ambos países.

Se tiene entendido que por el nuevo pacto, Brasil se compromete a adquirir manzanas, peras frescas, duraznos y frutas secas por un valor de 18 millones de dólares en los próximos seis años. Nuestro país importará bananas y ananás por un valor similar. Se prevé, por otra parte, la adquisición en Brasil de naranjas en forma de no perturbar la colocación en el mercado interno de la fruta nacional.

El estatuto del empleado público

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Realizó una reunión la comisión especial de la Junta Consultiva Nacional que estudia el estatuto para la administración nacional en la que los miembros Dres. Marcó y Ordóñez presentaron un nuevo anteproyecto. Se informó que es propósito de la comisión redactar un estatuto que asegure la estabilidad y progreso al empleado público y que su estudio quedará finalizado a corto plazo.

Una declaración hizo el Dr. Mugica

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En declaraciones formuladas a la prensa, el Dr. Adolfo Mugica, presidente de la junta de gobierno del Partido Demócrata de la capital y de la asamblea de representantes de distritos de la agrupación, anunció que el Dr. Enrique J. Hardoy, como apoderado de la asamblea se presentó ante la justicia en respuesta al planteo hecho por el Dr. Luis F. Acuña, apoderado de la junta reorganizadora nacional que encabeza el Dr. Rehaudi Basavilbaso. Agregó el Dr. Mugica que del escrito presentado surge "la evidencia de que la asamblea de representantes de distritos que presidió, representa la inmensa mayoría de los afiliados demócratas de la República". Dijo también que los hombres que integran "los restos de la extinguida junta reorganizadora nacional y que dicen ser fieles a la carta orgánica del partido y a los principios que lo informan, se han lanzado a violaciones continuadas del federalismo, que constituye la esencia misma de nuestra agrupación. Todo pretende manejarse con el grupito de hombres que ocasionalmente ocupa la casa de la calle Rodríguez Peña 525. En lo que a nosotros respecta, las tareas partidarias nos obligarán en adelante a no perder mucho tiempo frente a las actitudes de los ocasionales ocupantes de la casa de la calle Rodríguez Peña. Debemos nuestra atención a cosas más importantes".

Falló el tribunal la causa seguida a los policías de Cosquín

CORDOBA, 12. — Anoche fué dado a conocer el fallo del tribunal en la causa seguida a los policías que actuaban en Cosquín durante la revolución de setiembre de 1955 y que dieron muerte a cuatro personas en las circunstancias conocidas.

El fallo absuelve a José Acosta, Marcelo Spivak y Guillermo Campos y condena a Luis Antonio Aued, a 15 años de prisión; a José Allende, a 15 años; a Ramón Ricardo Fernández a 13 años; a Rufino Redentor Romero a 12 años, y a Sabino Donato Alderete, a 10 años de prisión.

El tribunal ordenó la inmediata libertad de José Acosta y de Guillermo Campos.

Telegrama de Videla Balaguer al Dr. Yadarola

CORDOBA, 12. — El general Dalmiro Videla Balaguer ha remitido desde Roma el siguiente telegrama al doctor Mauricio Yadarola: "Nunca olvidaré la valiente y audaz intervención suya en la sesión de la Cámara que contribuyó al triunfo de la revolución libertadora. Un gran abrazo y muy especial reconocimiento".

INICIÓ SU REUNIÓN EL COMITÉ NACIONAL DEL RADICALISMO

SAN JUAN, 12 (UP). — Alrededor de medianoche comenzó a deliberar en esta ciudad el Comité Nacional del radicalismo que preside el Dr. Arturo Frondizi y que ha sido convocado para considerar el plan político del gobierno provisional en relación con el de la Unión Cívica Radical. El bloque de delegados al Comité Nacional del Movimiento de Intransigencia y Renovación efectuó una sesión secreta en la que se trató el orden del día que consideró más tarde el organismo.

Una gran cantidad de público se reunió en las adyacencias del local, oyéndose exclamaciones en favor de sus respectivos núcleos.

A las 2.40 de esta madrugada comenzó la sesión pública con la participación de 71 delegados. La presencia de numeroso público en las instalaciones del local calmó los ánimos de la barra que hasta ese momento se mostraba sumamente agresiva, de manera especial los pertenecientes al Núcleo Unidad. En el orden del día figuró un solo proyecto que fué presentado por el bloque de Intransigencia y Renovación. El se concreta en los siguientes puntos: 1o.) Plan político del gobierno. 2o.) Plan político de la Unión Cívica Radical, y 3o.) Estatuto de los partidos políticos.

Con relación a este último se vincula la inclusión en el orden del día también de la convocatoria de la convención nacional que se reunirá en Tucumán el 9 de noviembre próximo.

El Dr. Frondizi abrió la sesión siguiéndole en el uso de la palabra el Sr. Colombo, de San Juan, quien saludó a los delegados del Comité Nacional y rindió homenaje a la memoria de Sarmiento. Luego hizo lo propio el Sr. José H. Ural, que también recordó la figura del prócer sanjuanino.

Entrando de lleno en el orden del día se dió lectura a tres declaraciones y una resolución, aclarando el Dr. Ricardo Balbín que todas esas cuestiones estaban incluídas en el orden del día. Después se nombró una comisión para que informe sobre las proposiciones que se presenten. Seguidamente se pasó a cuarto intermedio, reanudándose las deliberaciones al promediar la mañana.

Gestión ante el Dr. Frondizi

LA PLATA, 12 (UP). — El "Movimiento pro Voto Directo" de la Unión Cívica Radical dirigió una nota al presidente de la convención nacional del partido Dr. Cándido Quirós, en la que señala que aquella tendencia significó "el regreso hacia los iniciales móviles que dieron origen a la agrupación en el país como enfrentamiento al régimen que tan bien calificara Yrigoyen". Agrega que "dicho movimiento pude pasar rápidamente a regir sus destinos, porque supo interpretar en su momento el sentir de los afiliados y planteó la necesaria postura revolucionaria en lo programático y democrático en los procedimientos" y a renglón seguido manifiesta que "cuando ha llegado el momento de entregar definitivamente a los afiliados el destino del partido, no puede haber una sola persona que a ello se oponga. El voto directo es mandato que nadie puede olvidar".

Termina la nota diciendo: "En conocimiento de que afiliados que en diversas oportunidades han merecido la confianza de representar al partido en la representación pública, propugnan consultas de "dirigentes" que el radicalismo había resuelto proscribir definitivamente, deseamos que se plantee en la convención nacional, la reforma de la carta orgánica, a los efectos de imponer el voto directo como única forma de elección de candidatos".

Por otra parte, el mismo movimiento dirigió al presidente del Comité Nacional Dr. Arturo Frondizi, un telegrama en el que solicita la inclusión en el orden del día de la próxima reunión de la convención nacional, de la reforma de la carta orgánica implantando el voto directo en la elección de candidatos del partido, "por ser mandato histórico del pueblo radical". Firma dicho telegrama el Sr. Carlos W. Alvarez, secretario de organización.

EL ACTO EN EL M. DE TRANSPORTES



El presidente y vice de la República, general Aramburu y contralmirante Rojas, durante la ceremonia de asunción del nuevo directorio de los ferrocarriles nacionales. El titular de Transportes contralmirante Sadí Bonet hace uso de la palabra.

DISPOSICIONES DE UNA LEY PONEN EN VIGOR EN E. RIOS

PARANA, 12. — La intervención nacional suscribió un decreto por el que dispone que a partir del 11 de setiembre y en homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento, recuperen su vigor las disposiciones de la ley No. 2345, de estabilidad y escalafón del magisterio, que habían quedado sin efecto hasta tanto el Ministerio de Educación de la provincia reorganizara los cuadros directivos y docentes en concordancia con los postulados moralizadores de la revolución libertadora.

Al dictar este decreto el gobierno de la intervención federal ha considerado "que en lo fundamental aquellos propósitos se han cumplido, con uso moderado de las amplias facultades implícitamente conferidas por la suspensión de los alcances y garantías de la ley No. 2345 y sin mengua, por lo tanto, del espíritu de equilibrio y justicia que debe regular los actos de gobierno".

Será recordado el Dr. Enrique Mihura

PARANA, 12. — Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario del fallecimiento del Dr. Enrique F. Mihura, la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical que preside don Miguel A. Parente ha resuelto tributar dos homenajes a su memoria. Hoy, por la emisora local, el Ing. Fermín J. Garay en nombre de ese organismo, dirigió un mensaje evocativo de la obra cumplida por el ex gobernador; el otro acto se cumplirá mañana a las 11, oportunidad en que la mesa directiva de la junta de gobierno, miembros del comité de esta capital y de la juventud colocarán ofrendas florales en la tumba donde descansan sus restos.

Reuniones de divulgación agraria

PARANA, 12. — Prosiguiendo con su campaña de divulgación de métodos defensivos de los cultivos el sábado a las 9 se llevará a cabo una importante reunión de productores en la localidad de Seguí, a la que concurrirán los servicios técnicos de la Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación para divulgar conocimientos de lucha contra las "isocas" del lino, malezas y otras plagas de la agricultura. Otra reunión similar tendrá lugar el domingo a las 9 en las instalaciones del Aero Club de la ciudad de Diamante, ubicada sobre la ruta 138 entre las aldeas Valle María y Protestante, del distrito Palmar.

HUBO UNA REUNIÓN DE PERIODISTAS EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En la sede de la Asociación de Periodistas, filial de la FAP, tuvo lugar una reunión de delegados de diarios, revistas y agencias noticiosas e informativas de emisoras, a los efectos de constituir la comisión paritaria que tendrá a su cargo la discusión del convenio de trabajo para periodistas y que regirá en la parte de salarios con retroactividad al 1o. de febrero pasado.

Fueron electos miembros de la comisión los Sres. Santiago Senén González, Luis Emilio Arana, Ricardo Marchetti, Lorenzo Martínez Cortez, Rodolfo Milderman, Oscar J. Ruiz, Ramón Luna, Jorge Balsa y Lorenzo Hondeville como titulares, e Hilario García, Santiago Pinetta y Santiago Senén (h.) como suplentes.

La mencionada comisión se encuentra en sesión permanente mientras se aguarda la convocatoria de las autoridades respectivas para iniciar las tareas.

Nota de la Federación de Periodistas

BUENOS AIRES, 12 (UP). — "Nada justifica, señor ministro, que a casi un año del planteamiento de este problema aún aparezca el Sindicato Argentino de Prensa en función rectora del gremio y en ejercicio de una personería que detenta como precio hartamente pagado a una obsecuencia que le ha caracterizado en el orden gremial como el más deleznable de los organismos al servicio incondicional de la dictadura".

En esos términos se expresa una nota que la Federación de Periodistas remitió al titular de Trabajo y Previsión, en la cual le reitera pedidos anteriores para que sea declarada la nulidad de la personería gremial del Sindicato Argentino de Prensa.

"Lo que puede disculparse en organizaciones constituídas por hombres que no tienen la responsabilidad social del periodista —agrega la nota—, no puede serlo en aquellas que integran periodistas que hoy, después de una existencia turbia, pretenden alzar su voz admonitoria". "Este sindicato, que contó con la protección "del y la periodista" dueños de la cadena de diarios y revistas que sirvió invariablemente con singular docilidad al mecanismo que intentó someter al periodismo libre, que impuso la afiliación compulsiva y luego se mantuvo hostil en la penumbra en las horas que siguieron al despertar de la ciudadanía, aún mantiene encendido y a diario renueva su rescoldo donde espera surja el fénix que le dará nuevos alientos".

Dictó una resolución el interventor en la Universidad de Cuyo

MENDOZA, 12 (UP). — Por una resolución del rector interventor de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Luis Caggiano, hoy se reanudaron las clases en los establecimientos, facultades, institutos, colegios y escuelas dependientes de la misma.

Como se informara en su oportunidad, las clases se habían suspendido a raíz de la huelga estudiantil que provocó la renuncia del interventor en la universidad Dr. Germinal Basso.

La resolución del Dr. Caggiano incluye una convocatoria a una reunión para el 20 del corriente de los decanos de las facultades, directores de institutos, colegios y escuelas para que expongan sus puntos de vista en la medida que corresponda adoptar y se advierte que la no concurrencia a clase sin justificación de los profesores, se considerará falta grave y causal de suspensión, cesantía o exoneración según la circunstancia particular de cada caso. Asimismo se deja en suspenso la aplicación de toda medida disciplinaria que se haya impuesto por motivo del conflicto universitario.

SANTO TOME

Será pavimentada la Avda. Candioti en un ancho de 6 metros

SANTO TOME, 12. — Una nutrida delegación integrada por miembros de la asociación vecinal Gral. Paz y vecinos fué recibida en audiencia por interventor nacional vicealmirante don Carlos A. Garzoni. En el transcurso de la entrevista, que fué amable y cordial, los visitantes expusieron ante el interventor la necesidad de concretar el proyecto de pavimentación de la avenida M. Candioti de esta villa, avenida que empalma la ruta 11 con los cuarteles, y en cuyo trayecto se han levantado en los últimos tiempos numerosas viviendas y se han realizado importantes obras que le dan a la zona la fisonomía de una de las más progresistas de Santo Tomé.

El pedido de pavimentación de la referida avenida ha sido ya contemplado por el gobierno de acuerdo con los deseos de la sociedad vecinal y existe el mayor interés por parte de las autoridades provinciales de realizar esa obra, manifestó el Sr. Garzoni, de manera que para el mes de diciembre próximo o a más tardar en enero del año entrante, se efectuarán los trabajos de pavimentación de la importante arteria. El pavimento se hará en un ancho de seis metros y será de hormigón armado en razón del intenso tránsito que la misma soporta.

Los visitantes, entre los que se hallaban el Dr. Armando Medrano, mayor del Campo, jefe del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, interventor comunal Sr. José P. Rouzin, Sres. Gildo Gasparotti, Elido Scolari, Armando Sólito, Antonio Colón, Vico Gasparotti, Armando Giangrossi, Teófilo Rodríguez, Alejandro Rosatti, Carmelo y Salvador Inguez, Sánchez Escalera, José Scolari, José Galtis, Francisco Oliva, José Vecino, José Zitka, Eduardo Nessier y otros, se retiraron gratamente impresionados luego de agradecer el interés del gobierno de la intervención por los problemas que plantean los vecinos.

Servicio de ómnibus nocturno. —A partir del 15 del mes en curso entrarán en servicio los coches de la Línea "H", que harán transporte colectivo de pasajeros entre esta villa y Santa Fe, dentro de los horarios nocturnos siguientes: 1.35, 2.35, 3.30 y 4.30 con salidas de La Capital; 2, 3 y 4, con salidas de esta villa.

Recital de canto. — Con el auspicio de la Asociación de Exalumnos de la escuela No. 35 "Juan de Garay", actuará el sábado próximo a las 19 en el local del establecimiento, el conjunto de la Escuela Coral "Juan Sebastián Bach" que dirige Francisco Maragno. El programa a desarrollarse en la oportunidad está compuesto de tres partes, integrada la primera por: La libertad, de J. de la Encina; Pregón, anónimo; Canción española, anónimo; La pastorella, anónimo; Now is the month maying, de T. Morley, y Bamorra madonna, de Scandello. En la segunda parte interpretará Aprile [illegible] già passata, canción popular suiza; Vien sulla barchetta, también suiza; Bon voyage, M. Dumollet, canción popular francesa; Señora santana, canción popular colombiana; Dormi dormi bel bambino, de Nina Nanna, y Down by the river side, Negro Spiritual. Finalmente la tercera la integrarán: La parra de gato, canción popular chilena; Canción de cuna y Para un niño indio, de Francisco Maragno; las danzas populares argentinas, El palito y El cuando y finalmente Carnavalito quebradeño, de los hermanos Avalos.

La entrada al recital será libre, pero no se permitirá a los menores de 15 años, ni el acceso a la sala durante las interpretaciones.

Demostración. — El próximo domingo a las 18, las asociaciones parroquiales y amigos, ofrecerán una demostración al Pbro. Aldo J. [illegible], con motivo de su traslado de esta parroquia al arzobispado de Santa Fe.

Reciben adhesiones en ésta en la casa parroquial, T.E. 31; Esmeralda de Perazzo, T.E. 70; Felisa F. de Arcodá, T.E. 15; Farmacia del Plata, T.E. 33; Angela de Calderón, T.E. 51; Gladys Teseira y Sr. Juan Trucco, T.E. 40.

Mercado de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: estable. Entrada: 5.165.

Cotizaciones

Novillos de 281 a 430 kilos, de $ 2,50 a 3,19; de 431 a 450 kilos, de 2,40 a 3,10; de 460 a 490 kilos, de 2,30 a 3,10; de 500 y arriba, 2,05. Vacas gordas, de 381 a 460 kilos, nominal. Gordas especiales, de 460 a 480 kilos, nominal; de 500 y arriba, nominal. Vacas conserva buena, de 1,30 a 1,60. Vacas conserva inferior, de 0,81 a 0,80. Novillitos gordos especiales de 240 a 310 kilos, de 2,20 a 3,15; de 320 a 360 kilos, de 2,66 a 3,18. Vaquillonas de 200 a 300 kilos, de 2,26 a 2,47; de 310 a 380 kilos, de 2,10 a 2,46. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de 2,20 a 2,55; de 150 a 300 kilos, de 2,10 a 2,25 y 2,55. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de 1,40 a 1,80. Toros conserva, de 1,30 a 1,70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., Nacional, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 40 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, $ 2,60; novillos gordos, de $ 2,00 a 2,45; novillos de carne gorda, de $ 2,07 a 2,36; novillitos, de 1,702 a 2,551; vacas especiales, de $ 2,00 a 2,09; vacas gordas, de $ 1,695 a 1,91; vacas de carne gorda, de $ 1,425 a 1,60; vacas flacas, de $ 1,32 a 1,40; vaquillonas, de $ 1,59 a 2,50; terneros, de $ 1,83 a 2,61; toros, de $ 1,11 a 1,81.

Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 549; vacas y vaquillonas, 443; terneros, 363. Total: 1.355 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo local 149, la C.A.P., con destino a exportación, ganado en pie al Uruguay, 242; el frigorífico Swift 621 y los abastecedores 343.

Mercado de cereales

Por su mercadería disponible puesta sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo en Rosario, ventilado, $ 69. Nato, base 4 por ciento, puesto en Rosario, $ 150. Alpiste, $ 145. Cebada cervecera, de $ 61 a 63; cebada forrajera, de $ 53 a 55. Avena, según calidades de $ 62 a 65. Arvejas, de $ 120 a 140; arvejas especiales, $ 160. Lentejones, hasta $ 250, según lotes, y por lentejones especiales, hasta $ 270. Girasol, puesto en Rosario, $ 164 y puesto sobre San Lorenzo, $ 164,50. Maní, $ 240; puesto sobre dársena, $ 245. Mijo, base dos por ciento, embolsado en Rosario, $ 36, y a granel, $ 35.

Mercado de títulos

La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie H, 200.000 a $ 92,40; serie E, 11.000 a $ 94,30; serie F, 180.000 a $ 85,90; serie G, 160.000 a $ 94,40. Títulos municipales: Rosario, serie A, 12.000 a $ 101,20. Acciones: Celulosa Argentina, 10 a $ 240; 315 a $ 357. Acindar, 150 a $ 240; 20 a $ 238; 35 a $ 244. Fabril Financiera, 20 a $ 278. La Papelera Argentina, 25 a $ 393. Meinero, 50 a $ 180. Banco Hogar, 200 a $ 51. Grafex, 100 a $ 160.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza efectuada hoy

Bovinos: 142 novillos con 79.120 kilos vivo, 1 novillito con 270 k.v., 46 vacas con 27.690 k. v., 75 vaquillas con 18.430 k.v., 4 toros con 2.470 k.v., 1 torito con 270 k.v.

Ovinos: 21 corderos con 370 kilos vivo 14 ovejas con 680 k.v.

Porcinos: 63 cerdos con 7.180 kilos vivos, 52 lechones con 580 k.v.

Total general de cabezas faenadas: 419 con 137.338 kilos vivos. Carne introducida: Frigorífico Nelson: bovinos, 2.706; porcinos, 316. Frigorífico Swift: bovinos, 3.597. Frigorífico Regional: bovinos, 1.612; ovinos, 611 porcinos, 126.

Carne decomisada de la matanza anterior: bovina, 617 kilos.

ESPERANZA

Se realizaron ayer en ésta diversos actos en homenaje a Sarmiento

ESPERANZA, 12 — Con diversos homenajes se celebró ayer el "Día del Maestro" y se exaltó la personalidad y la obra de don Domingo Faustino Sarmiento, en ocasión de recordarse un nuevo aniversario de su muerte.

En todos los establecimientos de enseñanza se realizaron ceremonias alusivas que congregaron numeroso público. En la escuela Normal Mixta, que lleva el nombre del primer educador argentino, tuvo lugar un acto solemne que se inició con las estrofas del Himno Nacional que fué coreado por los presentes y seguidamente las palabras alusivas estuvieron a cargo de la maestra de grado Srta. Carmen García. La alumna de 4o. año Myriam Carrizo recitó una poesía dedicada a Sarmiento, finalizando el homenaje con el himno a Sarmiento.

Por su parte el Centro U. Normalistas de Esperanza (CUNDE) que agrupa a los maestros egresados de la Escuela Normal Mixta rindió homenaje en la mañana a Sarmiento en un acto que se realizó a las 10 al pie del Monumento a la Agricultura en la plaza San Martín. En esa oportunidad después de colocarse una palma de flores, usó de la palabra el estudiante de la Escuela Normal Juan Mignaco. Por la noche los asociados del centro se reunieron en una cena de camaradería en el Centro Social Deportivo, acto al que asistieron autoridades y delegados del Congreso de la Educación Rural que ayer se clausuró en esta ciudad.

En la Escuela Normal — En oportunidad del homenaje realizado en la Escuela Normal Mixta en conmemoración del centenario, presenció dicho acto el inspector general de Enseñanza Secundaria Normal, Especial y Superior profesor Juan Luis González Zimmermann, que en los actos centrales representó al ministro de Educación de la Nación. Al finalizar la ceremonia, se dirigió al alumnado en una conceptuosa y vibrante alocución.

RAFAELA

La piedra basal del Hogar del Niño será colocada el día 16

RAFAELA, 12. — El domingo próximo tendrá lugar la colocación de la piedra fundamental del edificio propio del Hogar del Niño "Don Orione". El acto se realizará en el terreno ubicado en Av. del Valle entre Dorrego y Aarón Castellanos, a las 11.30.

A tal efecto se ha preparado un interesante programa que estará integrado por los siguientes números: Himno nacional argentino; discurso por la Srta. Matilde González Cerbero; bendición de la piedra fundamental, a cargo del obispo auxiliar de la arquidiócesis de Santa Fe, Manuel Marengo; "Plegaria", poesía a cargo de una alumna del colegio nacional; ofrenda floral a cargo de alumnas del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia. Por la tarde, desde las 20 se realizará una reunión danzante en los salones del Jockey Club.

Municipales. — La Intendencia Municipal ha dictado una resolución relacionada con la represión de los ruidos molestos, llamando a la reflexión a los vecinos a fin de que moderen el uso de las bocinas de los automotores, el volumen de las transmisiones de altoparlantes y no olviden la colocación de filtros en los aparatos eléctricos.

Hace esa prevención para evitar aplicar con toda severidad las medidas que corresponden de acuerdo a las ordenanzas en vigor.

S. J. DEL RINCON

En la escuela 16. — Tuvo lugar ayer en la escuela No. 16 que dirige el Sr. Leopoldo Ray Leyes, un acto de homenaje a Sarmiento con asistencia del inspector seccional Sr. Carlos González, autoridades y vecinos. Posteriormente la cooperadora de la escuela agasajó a los funcionarios y maestros con un almuerzo de camaradería, oportunidad en que hicieron uso de la palabra el R. P. Mario Mendoza, el inspector seccional y la Srta. Angela Amici, refiriéndose a la vida y obra del ilustre sanjuanino y fray Francisco Castañeda, como fundador éste de la escuela No. 16 y primer maestro de la misma.

COMUNICADO

EXPRESO SANTO TOME — LINEA H

Se lleva a conocimiento del público usuario que por decreto de la Intervención Nacional No. 11.798 se ha implantado un servicio de carácter nocturno entre la ciudad de Santa Fe y la localidad de Santo Tomé, oportunamente solicitado por esta Empresa. En virtud de ello al día 15 del corriente se habilitará el mismo con el siguiente horario:

SALIDAS SANTA FE: 1.35, 2.30, 3.30, 4.30.
SALIDAS SANTO TOME: 2.00, 3.00, 4.00.

LA EMPRESA

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad Intelectual Nº 495388

La luchas partidistas intestinas

Los partidos políticos argentinos, desde los considerados tradicionales a los de más reciente data no pueden contener y mucho menos superar las discordias intestinas que los aquejan. Discordias muy vehementes y estrepitosas cuyo espectáculo público no es el más adecuado para acarrear prestigio a quienes las promueven. Se arguye con excesiva superficialidad justificativa que la democracia es un diálogo permanente, una escuela polémica, una libre expresión de ideas o intereses contradictorios. Tal teoría es exacta en principio. Pero conviene un análisis más hondo del problema para desentrañar su razón de ser, pues existen vehementes sospechas de que, en este caso, la realidad no concuerda con la teoría, en forma convincente. La opinión pública ajena a los círculos partidistas en conflicto, que observa sin prejuicios pasionales, con serena ecuanimidad, a igual distancia de tirios y troyanos, se pregunta qué ideas, doctrinas, o credos, separan tan agudamente a los "correligionarios" en contienda. De la lectura de los comunicados, manifiestos y discursos correspondientes a los respectivos estados mayores beligerantes, no surge la sensación clara que son precisamente razones teóricas las generadoras de los conflictos. En realidad, los partidos políticos argentinos, por lo general, no se caracterizan por cultivar ortodoxias ni heterodoxias doctrinarias. En sus filas se invocan ciertos postulados que postulan más o menos las mismas cosas, a tal punto que cuesta no poco trabajo mental señalar la línea divisoria ideal que los separa. Si es así, en los esquemas globales, mucho más evidente es el hecho en las líneas parciales dentro de la misma comunión partidista. Si del plano abstracto de las ideas se pasa al otro concreto de los intereses no cambia fundamentalmente la sensación del espectador. Es claro que cuando se habla de intereses el término va referido a los colectivos, a los de la economía, de las finanzas, de la cultura, los que abarcan sectores de la sociedad. En este sentido, los intereses se confunden con los ideales, pues estos suelen ser expresiones lógicas de aquéllos. Los observadores imparciales advierten que estos problemas dignos de discusiones y debates no son precisamente los que provocan las enconadas disputas internas que escinden a los "correligionarios" enfrentándolos tan airadamente en estos momentos. Lo lamentable del caso, entonces, no está en la discordia, sino en las causas que la provocan. La lucha en sí misma no es un mal, ni una virtud; la calificación depende de la razón que pueda justificarla o repudiarla. Teóricamente la lucha es fecunda si hay ideales levantados e intereses generales en juego, pero es negativa, estéril, si no aparecen causas dignas, merecedoras de la inquietud y el derroche de energías que toda lucha involucra.

La democracia se nutre y fortifica en la lucha idealista, en la agitación espiritual, pero se debilita y corrompe cuando quema sus energías vitales en una estéril y agotadora gimnasia física huérfana de contenido confesable.

Los conductores de los partidos políticos debieran pensar muy seriamente que este es el momento menos propicio para permitirse el lujo de sus estériles contiendas. Los partidos políticos tienen importancia, desde luego, pero mucha más importancia tiene el país. Al país, a sus intereses, a sus problemas, hay que entregar todas las energías, las morales y las físicas.

Municipales

Realizóse la licitación para la adquisición de 9 unidades motorizadas

Oportunamente la Municipalidad llamó a licitación pública para la adquisición de diversas unidades necesarias para reforzar los servicios de limpieza, riego, recolección de residuos, etc.

En la Secretaría de Hacienda se llevó a cabo esta mañana la apertura de las propuestas, habiéndose presentado numerosas firmas. Los elementos que se adquirirán son tres unidades motorizadas (barredora, recolectora, y regadora), igual número de camiones recolectores de residuos, dos camiones tanques para riego y otro camión tanque para los servicios atmosféricos.

En días anteriores también se abrieron las propuestas de otra licitación municipal, destinada a la compra de varias camionetas destinadas a los servicios generales.

Los convenios de pavimentación

Esta mañana se realizó en la Secretaría de Obras Públicas la reunión oportunamente convocada por la Secretaría de Enlace con Sociedades Vecinales de la Municipalidad, a la que asistieron los presidentes de la totalidad de las instituciones vecinales con jurisdicción en las zonas que comprende el plan de pavimentación de cien cuadras recientemente aprobado por el Departamento Ejecutivo.

En la oportunidad se hizo entrega a los representantes de las vecinales Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, Villa Residencial Guadalupe, Progresos Edilicios y Culturales, Siete Jefes, Fomento 9 de Julio, Barrio Progresista, República del Oeste, General Arenales, Zona Sud, Barrio Candioti, y Progresos Urbanos, de los convenios a suscribir con los propietarios frentistas de los respectivos barrios, acordándose entregarlos, debidamente llenados, el 21 del mes en curso.

Reunión de profesionales de la construcción

Dispuesta por la Dirección de Obras Públicas, mañana a las 18, en el recinto del Concejo Deliberante del palacio municipal, se realizará una reunión de profesionales de la construcción (ingenieros, arquitectos y técnicos), con el objeto de considerar la estructuración que se está dando a dicha repartición y, además, abordar y procurar resolver problemas inherentes a la aplicación de las reglamentaciones sobre edificación.

La Dirección de Obras Públicas solicita la concurrencia a esta reunión de todos los profesionales interesados.

Curso Libre de Literatura

Conferencias de Arturo Marasso y Conrado Nalé Roxlo

El reciente deceso del escritor Vicente Barbieri que debía ocupar la cátedra del curso libre de literatura, organizado por el Colegio Mayor Universitario, y otras circunstancias de índole práctica han llevado a la modificación de algunas de las fechas primeramente señaladas. Las modificaciones son las siguientes: Arturo Marasso disertará recién el 11 de octubre y Conrado Nalé Roxlo lo hará el 22 del mismo mes, clausurando los cursos, en lugar del 14 y del 20 de setiembre como estaba anunciado. Los demás oradores: Federico Peltzer, Vicente Asencio de Aledo, Angel Battistessa, Rosa Chacel, Jorge Luis García Venturini y Antonio Pagés Larraya quedan en la fecha primitivamente apuntada.

Conferencia de Federico Peltzer

Federico Peltzer (Premio Emecé 1955) ocupará la cátedra el 28 de setiembre, con el tema "Temas de siempre en la literatura de hoy".

Conferencia de Ernesto Sábato

La disertación de Ernesto Sábato que, como es ya de público conocimiento no pudo viajar a Santa Fe por la crisis que tuvo que afrontar en la Empresa Haynes, se realizará también en octubre, en fecha que próximamente se dará a conocer y con el tema: ¿Es existencialista la literatura actual?

Federación Popular de Cultura

Reunión del consejo

El domingo próximo a las 10, en la Casa del Maestro se reunirá el consejo de representantes de la entidad, con el objeto de tratar los asuntos siguientes: informe sobre las actividades desarrolladas desde marzo a setiembre; actualización de las gestiones referentes a las modificaciones de la ley 2906 e integración de un nuevo organismo provincial de cultura y organización de la semana de la cultura santafesina.

Celebraráse el 20 el "Día del Almacenero" con numerosos actos

La comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, ha preparado el programa de actos que se realizarán en esta ciudad el 20 del corriente para celebrar "El Día del Almacenero", fecha en que paralizarán sus actividades los integrantes del citado gremio.

El programa comprende: a las 9, colocación de una palma de flores en el monumento al Libertador General San Martín. A las 9.30, oficio religioso en memoria de los almaceneros fallecidos. A las 10: Visita a la Casa Cuna para entregar diversos donativos. A las 12, almuerzo en las instalaciones campestres de la institución, en Blas Parera 5750. A las 16 reunión en honor de los asociados y familias, procediéndose a la elección de la reina de los almaceneros.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Reunión de comisión directiva

Mañana, a las 18.30, en el Museo Tecnológico de la Facultad se reunirá la comisión directiva del Centro, con asistencia de los afiliados.

Llamado a asamblea: La C.D. del Centro ha convocado a una asamblea general extraordinaria de afiliados para el 14 del corriente a las 21, para tratar el orden del día siguiente: posición del centro ante la junta consultiva; informe de la C.D. sobre la convención de centros de ingeniería a realizarse en La Plata en la primera quincena de octubre; asuntos varios.

La asamblea se reunirá en el aula de matemáticas de la facultad, Santiago del Estero No. 2832.

Resultado de las elecciones en la Facultad de Derecho

En las elecciones realizadas el día 4 del corriente mes en el local de la Facultad de Derecho realizadas de acuerdo a las resoluciones Nos. 7345 y 7360, resultaron electos delegado estudiantil titular el señor Bernabé Ramón Marambio y suplente el Sr. Angel Linares, pertenecientes al Movimiento Reformista, que obtuvieron 460 votos.

El candidato de la lista ateneísta, Horacio Gaviola, obtuvo 191 votos, ocupando el tercer lugar el candidato humanista Miguel Angel Cullen.

Para integrar la Junta Asesora resultaron electos cuatro delegados reformistas, dos ateneístas y un humanista.

ASOC. DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO DE QUIMICA

Ciclo de conferencias

El 14 del corriente, a las 19, en la Facultad de Química se iniciará el ciclo de conferencias organizado por la Asociación Un Única de Estudiantes de Doctorado en Química.

En esta oportunidad el Dr. Rodolfo Pujol, profesor de química biológica y análisis biológicos, desarrollará el tema: "Contribución del laboratorio al diagnóstico de las enfermedades hepáticas".

Ha sido autorizada la aplicación de vacuna Salk en la provincia

La intervención nacional, en un decreto firmado por los ministros de Salud Pública y B. Social y de Educación y Cultura, ha autorizado a la Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica para adoptar las disposiciones pertinentes para la aplicación de la vacuna Salk contra la poliomielitis en la provincia.

La resolución ministerial. — Consideran las autoridades sanitarias que en concordancia con las medidas aconsejadas por la Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica, creada por resolución Nº 324 de fecha 1º de marzo de 1956, relacionadas con la aplicación de la vacuna Salk, según directivas emanadas del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, conviene realizar, en primer lugar, una inscripción previa de los niños de seis meses a tres años de edad que voluntariamente se desee vacunar. Que en los lugares y servicios públicos que oportunamente se darán a conocer, se iniciará la inscripción de referencia, la cual, como es dable suponer, no tiene otra finalidad que la de llevar a cabo la vacunación aludida con el mayor ordenamiento posible atendiendo a las características y necesidades de cada población. Que como para el mayor éxito de la campaña a iniciarse se requerirá de la colaboración amplia tanto de los servicios médico - asistenciales como de los establecimientos educacionales, personal técnico, técnico - auxiliar, docente, administrativo y de servicio, así como de los medios de movilidad y locales afectados a los mismos, estímase que corresponde adoptar por los Ministerios de Salud Pública y Bienestar Social y de Educación y Cultura, las medidas administrativas pertinentes, invistiéndose a la Comisión Provincial de referencia, de las facultades y atribuciones necesarias a los fines señalados".

Las disposiciones: 1o. Autorizar a los miembros de la Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica integrada por los doctores Valentín J. Diego, director general de Medicina Asistencia; Angel Invaldi, director de Sanidad de la 2a. circunscripción; Camilo Corti, jefe del Centro de Rehabilitación de Niño Incapacitado; Francisco Menchaca, jefe del Departamento de Maternidad e Infancia, y Ernesto J. López Rosas, para disponer, si lo estimaren conveniente, de todo el personal técnico, auxiliares - técnicos, docentes, administrativo, y de servicio afectado a las distintas reparticiones, servicios y organismos dependientes de los ministerios de Salud Pública y Bienestar Social y de Educación y Cultura, así como de los locales, servicios de cualquier naturaleza y medios de movilidad pertenecientes a los mismos que requieran para el debido cumplimiento de las instrucciones impartidas o que se les imparta en lo sucesivo, con relación a la aplicación de la vacuna "Salk", quedando la dirección y desarrollo de la campaña en el departamento Rosario, a exclusivo cargo del director de Sanidad de la 2a. circunscripción Dr. Angel Invaldi.

2o.) A los efectos indicados en el artículo precedente, confiérese a los miembros de la Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica, facultades extraordinarias y atribuciones sobre cualquier repartición o funcionario dependiente de ambos departamentos de estado, con jurisdicción en todo el territorio.

3o.) Autorízase asimismo, al director de Sanidad de la 2a. circunscripción, para convenir con las autoridades de la Municipalidad de Rosario, las medidas y procedimientos a seguir en los distintos aspectos de la campaña emprendida y para disponer por sí, o en forma conjunta las diligencias que fueren menester para el correcto desenvolvimiento del plan de vacunación antipoliomielítica a desarrollar de acuerdo con las instrucciones impartidas al efecto por las autoridades del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación".

Conferencia de prensa. — Mañana a las 12, en el despacho del ministro de Salud Pública y B. Social, Dr. Octavio C. Russo, se realizará una reunión de prensa, con el fin de dar a conocer los detalles de la campaña de vacunación que se ha dispuesto.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

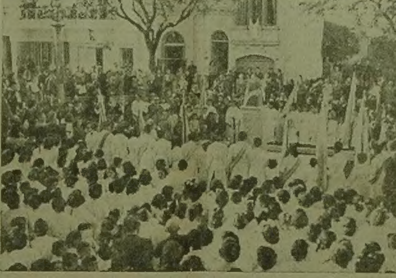
Aprobación de una gestión

Ha dado a conocer la intervención nacional un decreto aprobando la gestión realizada por el ingeniero Jorge A. Loureiro, como interventor en el Consejo de Ingenieros de la provincia, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Expresa el decreto que el aludido profesional ha cumplido cabalmente su cometido, desempeñando su gestión en un todo de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2429, y se agrega que el 15 del pasado mes se realizó la elección de las autoridades del organismo, encontrándose a la fecha normalmente constituido su directorio.

EN EMOTIVA CEREMONIA FUE INAUGURADO FRENTE A LA CASA DEL MAESTRO EL BUSTO DE SARMIENTO





Tres momentos del acto: El interventor nacional descubre el busto de Sarmiento; las autoridades en el palco especial; y escolares y público asistente a la ceremonia.

El homenaje de mayor significación tributado a D. Domingo Faustino Sarmiento, en el aniversario de su muerte, consistió en el acto dispuesto por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, y que se cumplió ayer después de las 17 frente a la sede de la entidad: la Casa del Maestro. Fué un homenaje que tuvo el alcance de un desagravio a la ilustre memoria del gran educador, pues después de más de doce años la Asociación pudo colocar en el bulevar Gálvez y frente a la casa común de los docentes, el busto de bronce del ilustre sanjuanino, iniciativa que fué truncada en 1943 ante una disposición prohibitiva de las autoridades escolares de entonces, que en ese mismo año impidieron todo acto de homenaje a Sarmiento, principalmente los que tuvieran por fin exaltar su indiscutible y extraordinaria obra educadora, y sólo permitieron que en las escuelas, como único recuerdo de la fecha, se diera lectura al capítulo de su obra "Facundo" que se refería al "rastreador". Su vida ejemplar, su obra fecunda, su acción intensa y su pluma destructora de dictaduras, querían borrarla de la historia escolar, pero todo fué en vano. La dictadura no pudo impedir el íntimo homenaje del magisterio santafesino. Recordamos que aquel 11 de setiembre de 1943, una inspectora de escuelas, quizás en nombre de todos los docentes, llevando una palma de flores penetró a la escuela que lleva el ilustre nombre de Sarmiento en esta ciudad, y la colocó al pie de la estatua del maestro de América, guardando ante el bronce un minuto de emocionado silencio. No fué un desafío a los enemigos de Sarmiento, sino una significativa demostración del verdadero sentir del magisterio de Santa Fe de esa y de todas las épocas.

Por ello destacamos el acto tributado ayer por la Asociación del Magisterio. Todos sus miembros, como así también representantes de la Federación Provincial y de la Asociación del Magisterio Católico y de numerosas entidades populares, junto con el interventor nacional, vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, ministros y altas autoridades, estuvieron presentes en la emotiva ceremonia, mientras delegaciones de alumnos de las escuelas locales con sus abanderados y una representación de la sociedad de escultistas rodeaban el busto de Sarmiento, inaugurado ayer, después de permanecer guardado por espacio de trece años en una de las dependencias de la Casa del Maestro.

Se inició la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional, por la banda de policía, que cantó la concurrencia y a continuación, el interventor nacional, acompañado por una delegación de la Asociación del Magisterio, procedió a descubrir el busto en medio del sostenido aplauso de los numerosos asistentes. La férrea figura de bronce de Sarmiento modelada por Bardonek, colocada sobre un pedestal de mármol, frente a la Casa del Maestro mira hacia el bulevar, y lleva como leyenda": "Homenaje de la Asociación del Magisterio de Santa Fe a Sarmiento, maestro de América - 11-9-56".

En primer término usó de la palabra el presidente de la Asociación Sr. Juan J. Soutullo que destacó la significación del acto e hizo entrega del busto al comisionado municipal.

Habló seguidamente el intendente, teniente coronel Benito Oiz, quien en oportuna improvisación exaltó la figura de Sarmiento como militar, como maestro, escritor y estadista, agregando que a su sombra irán un día los santafesinos en busca de su saber y de su luz, para que la Argentina sea siempre libre y democrática como él la soñara.

Correspondió luego la colocación de ofrendas florales, haciéndolo en primer término la Federación Provincial del Magisterio, la Asociación del Magisterio de Santa Fe, la Asociación del Magisterio Católico, las escuelas profesionales, el Club Universitario y a continuación delegaciones de otras instituciones, como así también de los establecimientos educacionales de la ciudad.

Se cantó después el Himno a Sarmiento y luego hablaron el director general de la educación señor Angel Ernesto Perone y la señorita Elisa Tarleta Delgado, en nombre de la Asociación del Magisterio. Finalmente, la alumna señorita Matilde Baragiola recitó la poesía "Sarmiento" de Ricardo Rojas, con lo que se dió término al acto.

Una vez finalizada la ceremonia, las autoridades provinciales, miembros de las entidades docentes y delegaciones pasaron a la Casa del Maestro donde se sirvió un refrigerio como celebración del Día del Maestro cumplido ayer.

Discurso del Sr. Juan S. Soutullo

El presidente de la Asociación del Magisterio en su discurso expresó lo siguiente:

"En nombre y representación de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, tócame el alto honor de inaugurar y entregar al patrimonio del municipio de esta ciudad, su primer monumento público destinado a perpetuar la recia figura de Sarmiento.

Plasmado este bronce por iniciativa de la entidad que represento y con el aporte del magisterio y pueblo de Santa Fe, quiso el destino que durante trece años de la superada tiranía debiera permanecer bajo el amparo de la Casa del Maestro, por haberse en su hora coartado su erección.

Si como argentino y especialmente como maestros nos resulta doloroso recordar que en 1943 un Presidente del Consejo General de Educación de ingrata memoria impidió nuestro homenaje, lo que más deploramos no es el hecho en sí, sino la irreverencia y la audacia de pretender negar con ello la herencia espiritual del prócer.

Pero el magisterio, hecho a la hechura del Padre del Aula, vibró de indignación con la ciudadanía toda y le rindió en privado el más grandioso de todos los homenajes. Las ideas no se matan.

Han transcurrido trece años. Durante ese lapso, nuestra Casa fué intervenida y clausurada desde 1944 a 1945 y nuevamente intervenida desde 1950 a 1955. Nunca poder público alguno supo o pudo dar razón de tan abusiva como despótica medida. Pero como si ello fuera poco, a muchos de sus colaboradores se les vejó con arbitrarias cesantías, que en todos los casos gobiernos posteriores debieron reparar.

Este bronce, señores, ha sido dentro de esa Casa, mudo testigo del sinsabor de la injusticia y del dolor de la impotencia.

Pienso que si el espíritu de Sarmiento se animara en él, si un soplo de vida pusiera brillo en sus ojos y movimiento en sus labios, habría de repetirnos con su voz tonante: "Uno de los mayores abusos que puede hacerse de la inteligencia, es despreciarla y la peor de las demagogias, la que adula las preocupaciones del vulgo". "La libertad de los pueblos no se consigue con la persecución, se consigue por la tolerancia y por la libertad de conciencia... La libertad de la conciencia es la base de todas las libertades, la base de la sociedad".

Sarmiento, que vivió enseñando, sigue enseñando desde su muerte. Sus detractores no han podido ni podrán borrar su recuerdo y su ejemplo. Todo intento en tal sentido, será insensato y desdoroso para quien lo ensaye. A más de medio siglo de su desintegración física, sigue teniendo fuerza y supervivencia para seguir venciendo. Está presente en el pueblo argentino. Vive enraizado en su substancia espiritual. No en vano Mary Mann, su amiga dilecta, le dijo un día: "Usted no es un hombre, es usted una Nación".

Helo ahí, duras las líneas del belfo inconfundible, indagante la mirada, imperiosa y altivo, digno y soberbio. Líneas de bronce y para el bronce. Aspecto de corteza y consistencia de peña. Macizo de espíritu y de genio.

Cada día que pasa acrecenta su grandeza. Se me antoja una efigie refulgente que al alejarse en el tiempo agrandara el área campal de su proyección luminosa...

No sabemos que admirar más en él, si el ardor de su afán civilizador, la clara concepción del estadista, la definida dirección de su ideas, la clarividencia y la robutez que conservó hasta el postrer instante, la bastedad de sus conocimientos o la obstinación de su empeño.

Nadie como él sirvió tanto tiempo y en tantos aspectos diferentes a la Patria. Durante más de sesenta años le dominó la pasión de ser útil, desde el suelo nativo y desde el extranjero, en el gobierno o en el ostracismo, sin descansos ni desmayos, sobre la fatiga y sobre la amargura.

Libre por naturaleza, como los pájaros, como la pampa abierta a todos los horizontes, como los vientos... Amó y defendió la libertad, tanto como odió y castigó la tiranía. Pudo afirmar con sobrada razón: "Todos los caudillos llevan mi marca".

Pero si fué duro y tajante con los déspotas de su patria y con los detractores de su obra, supo también ser dulce con la madre, con los niños, con las plantas y las bestias. Es que hay en él algo de Demóstenes y mucho de San Francisco de Asís.

Maestro por encima de todo, todo lo esperó de la acción civilizadora del magisterio. "Más que en los fusiles, tengo fe en las escuelas para desarmar a esos bárbaros", había dicho. Y se prodigó en escuelas para lograr la emancipación de los espíritus, mediante la superación de la cultura. La escuela fué para él, el hacha luminosa con que habría de derribar la oscura selva del caudillismo, la anarquía, la ofuscación y el error.

Murió como había nacido: en un amanecer.

El mismo pidió que le pusieran frente a la ventana para ver el alba. En el instante supremo de su vida quería ver la luz presentida en el horizonte, como si ella fuera la aurora simbólica del despertar de una época mejor.

Como alguien notara que sus pies estaban fríos, anunció este vaticinio: "Es el frío del mármol con que las generaciones del porvenir, labrarán mi estatua".

Sí, Maestro, henos aquí, emplazando tu imagen junto a las aguas del río que un día de primavera condujeron tus restos, mientras los niños de todas las escuelas arrojaban sus flores y enjugaban sus lágrimas.

Henos aquí a los que seguimos tus doctrinas y hacemos de nuestra veneración un culto, satisfaciendo tan solo una parte de la inmensa deuda de gratitud que te debemos.

Señor delegado municipal:

La Asociación del Magisterio de Santa Fe os ruega que incorporéis al patrimonio de esta benemérita ciudad la estatua del Maestro de América que os entrega, para que ella recoja, a través de los siglos, la ofrenda emocional de los mayores y el cariño sin mancha de los niños".

La palabra del director de educación

El director general de educación, señor Perone, en su discurso expresó que "las escuelas con su personal y con sus niños y el pueblo todo, se congregan en este acto, para rendir sentido homenaje a este hombre que más ha asombrado a la América latina por la importancia de su obra y por la influencia en todos los aspectos de la vida cultural y social de los pueblos. Justo es —agregó— que nos hallemos hoy acá para perpetuar en el bronce el recuerdo de este númen que todos llevamos en el corazón donde lo hemos defendido contra los propósitos destructores de las fuerzas reaccionarias, escudándonos en su pensamiento vivo, pensamiento que se proyecta cada día más luminoso hacia el futuro, por su genial visión de profeta.

"Trece años estuvimos esperando este momento —dijo seguidamente—, seguros de que los ideales de Mayo, libertad, cultura y democracia, se impondrían sobre los que estuvieron tratando de imponer silencio al pensamiento libre, censura a la libertad de expresión y trabas al ejercicio de la democracia. Nos hicieron ocultar su efigie fundida en el bronce, pero no pudieron hacernos ocultar su pensamiento que siguió viviendo y nos lo hizo vivir. Su espíritu de lucha que lo hizo combatiente en todos los terrenos de la vida, lo hace librar batallas desde su gloriosa inmortalidad avanzando entre las sombras de la incomprensión, que separa con sus fuertes brazos, y aplastando las serpientes del mal, tal como lo concibió el genio artístico de Rodin en el mármol que perpetúa su nombre en Buenos Aires".

Más adelante expresó que se ha convertido en realidad el sueño forjado en 1943 de ubicar frente a la Casa del Maestro, al Maestro de América "para que su espíritu y su acción, con temperamento de apóstol y vislumbre de profeta guíe la acción de todos los maestros", y terminó diciendo: "En el bronce, en la nomenclatura de las calles, plazas y escuelas, se halla la imagen o el nombre de Sarmiento, enseñando con su vida firme y ejemplar a las generaciones, a seguir siempre adelante, en una limpia línea de conducta, las sanas finalidades de amar a la patria y de trabajar con honestidad, por su progreso moral y material".

Reunión de camaradería

Dentro de un marco de entusiasmo y con una concurrencia numerosa de docentes, se realizó ayer después de las 19 en el local de la Unión y Benevolencia, la reunión de camaradería de maestros organizada con motivo de la celebración del Día del Maestro, organizada por la subcomisión que integran representantes de todas las entidades gremiales del magisterio.

Esta reunión constituyó una reafirmación más de la unidad que existe entre los docentes de la provincia y se caracterizó precisamente por un evidente espíritu de solidaridad. En la oportunidad usaron de la palabra el presidente de la Asociación del Magisterio de Santa Fe señor Juan J. Soutullo y el asesor de la Asociación del Magisterio Católico monseñor Samuel Santa Cruz.

El arreglo urgente de un camino se ha pedido al gobierno

Romang, 12 (Corresponsal). — El comisionado interventor en la comuna de esta localidad Sr. José Bolders, ha dirigido una comunicación telegráfica al ministro de Obras Públicas de la provincia haciéndole conocer que las rutas Vera-Romang y Romang-Reconquista, se encuentran en pésimo estado de conservación e intransitables y que las empresas de ómnibus "El Norte" y "El Quebracho" han debido suspender sus servicios de pasajeros hasta tanto sean reparados los caminos de referencia, quedando por lo tanto esta población completamente aislada, ya que la estación ferroviaria más cercana se encuentra a cincuenta kilómetros de distancia. Solicita por lo tanto, el comisionado interventor, la intervención urgente del Ministerio de Obras Públicas para que los caminos mencionados sean reparados y pueda establecerse el tránsito de vehículos a la mayor brevedad.

Cabe señalar que se trata de los tramos de la ruta nacional No. 11 que viene de Jobson a Romang y desde Romang a Reconquista, los que han pasado al cuidado de la Dirección de Vialidad de la provincia. Las obras de conservación de esos caminos han sido muy descuidadas en los últimos tiempos. Han desaparecido los rastreros y desde hace varios años que no pasa un solo equipo caminero que ponga en condiciones las rutas de importancia por esta zona.

Los vecinos de la zona de influencia de la ruta de referencia, se disponen a enviar una nota al ministro de Obras Públicas de la intervención nacional, solicitando la reparación inmediata de la misma. Insístese en la necesidad de que los terraplenes sean levantados por lo menos un metro y ensanchados, y se construyan buenas cunetas que sirvan de desagüe inmediato. Es de destacar que el aislamiento en que se encuentra esta localidad, mantiene interrumpidos importantes servicios, entre ellos el de pasajeros, además de los consiguientes perjuicios para la economía de al zona.

Desde Jobson apoyan la gestión

Jobson, 12 (Corresponsal). — El Centro Comercial de Vera, Asociación Amigos de la Ciudad, Asociación de Productores Forestales y Club Social, cursaron sendos telegramas al ministro de Obras Públicas de la provincia, apoyando el pedido formulado por los vecinos de Romang, para que sea reparada la ruta 11, en los tramos Jobson-Romang-Reconquista, y expresando su adhesión al movimiento de opinión promovido para conseguir la ejecución de los trabajos necesarios.

Se hace notar en los petitorios, entre otras cosas, que el ruinoso estado de la arteria de referencia puede ser un serio obstáculo para las tareas de las próximas cosechas.



Un millón y medio de pesos totalizaron las ventas en la S. Rural

La gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe informó que el monto total de las ventas de productos exhibidos en la reciente 30a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, alcanzó a la suma de $ 1.516.780 discriminado en la forma siguiente: bovinos, $ 1.455.650; equinos, $ 19.500; lanares, $ 21.025; porcinos, $ 7.250, y aves $ 13.370.

En cuanto a los totales alcanzados por cada raza bovina, son los siguientes: Shorthorn a galpón, $ 139.000; a corral, $ 482.210, totalizando $ 621.210. Hereford y Polled Hereford a galpón, $ 30.000; corral, $ 154.230; total: 184.230. Aberdeen Angus a galpón, $ 88.500; corral, $ 96.500; total, $ 185.000. Holando Argentino a galpón, $ 376.350; corral, $ 88.800. Total: $ 465.150.

El 16 se realizará en San Justo, un symposium de Pediatría

Organizado por el Departamento de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con la colaboración de la Sociedad de Pediatría de Santa Fe, se realizará el 16 del cte. un Symposium de Pediatría en la localidad de San Justo.

En dicho acto, que se efectuará a las 10, se considerarán los trabajos siguientes: Mortalidad perinatal, por el doctor Francisco Menchaca; Tratamiento de las formas graves de la enfermedad de Heinde Medin, por el Dr. Camilo Corti; Tratamiento de la fiebre tifoidea en el niño, por el Dr. Angel Spedaletti; Tratamiento del síndrome tóxico del lactante diarreico, por el Dr. Federico Milla; Técnica de la calmetización, por el Dr. Isaías Napul; Tratamiento de la asfixia del recién nacido, por la Dra. D. S. de Corts; Tratamiento de las principales parasitosis del niño, por el Dr. Antonio Gomila; Cirugía de las malformaciones congénitas del recién nacido, por el Dr. Miguel Corts.

La exposición de arte misionero se inaugurará el 15

En las salas del Museo Provincial de Bellas Artes ha sido instalada la exposición de arte misionero jesuítico organizada por el Departamento de Bellas Artes de la provincia; la inauguración de la muestra ha sido fijada para el 15 del corriente, a las 18.30; para asistir al acto vendrá el director general de cultura del Ministerio de Educación de la Nación, profesor Julio César Caillet-Bois.

Las diversas artesanías cultivadas y desarrolladas por los jesuitas en las reducciones han sido reunidas en la muestra que comprende pinturas, tallas, joyas, tejidos, trabajos de orfebrería, platería, forja, etc.; se exhiben también maquetas, mapas originales y planos de las reducciones y estancias jesuíticas, donde los evangelizadores fundaron los centros de artesanía en esta provincia, Córdoba y Misiones. Se completa este interesante aspecto de la exposición con fotografías y otros documentos que amplían de manera gráfica el conocimiento de las fundaciones de referencia.

Se exhibirán además trabajos de talla muy originales, como la Virgen tallada por el célebre Padre Paucke, de la reducción de San Javier, y autor de trabajos sobre ictiología, fauna, flora, vocabularios indígenas y estudios etnológicos que habíanse quedado en Austria y que acaban de ser publicados por la Universidad de Tucumán, y algunos cuadros, obras del mismo sacerdote.

El estilo misionero debido a los padres Dorbritzoffer y Paucke se refleja en las obras indígenas que integran la muestra, dedicada, como se anunció oportunamente, a recordar el cuarto centenario de la muerte de San Ignacio de Loyola.

Un programa de conferencias

Como complemento de la exposición, durante el tiempo que permanezca abierta la misma, se realizarán disertaciones con el fin de llevar al público, una más amplia información respecto a las artesanías indígenas que se exponen.

En la inauguración hablará el señor Julio C. Caillet-Bois, quien desarrollará un tema sobre la acción cultural y civilizadora de los jesuítas en las misiones.

El 18 lo hará el R.P. Oscar Dreidemie, investigador y arqueólogo que desempeña las funciones de delegado de la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos, director del Museo Nacional Jesuítico de Jesús María (Córdoba) y autor de publicaciones sobre la materia; disertará sobre la función de "las estancias y reducciones jesuíticas en el desarrollo y evolución de las artesanías indígenas que dieron un estilo regional a estas formas del arte colonial en el norte, centro y oeste de la República".

Asociación Santafesina de Escritores

Convoca a una asamblea

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores convoca a sus asociados a la asamblea que tendrá lugar pasado mañana a las 18.30, en la Casa del Artista, San Martín y Amenábar, con el objeto de considerar el siguiente temario: actividades culturales y gremiales desarrolladas durante el año en curso; actitud a asumir frente al problema Sábato; actualización de las gestiones sobre nueva Comisión Provincial de Cultura y ley de fomento del libro; elección de un secretario de cultura y de un vocal.

Cine Club Santa Fe

La comisión directiva del Cine Club Santa Fe hace saber a los delegados de las instituciones culturales que participaron en la redacción del memorandum sobre modificaciones a la ordenanza 4633 de espectáculos públicos, que dicho documento será entregado mañana a las 11 al D. E. Municipal y los invita a concurrir al acto, citándolos para ello en el salón de la Intendencia, a la hora indicada.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Comisión gremial

La comisión gremial del Comité Departamental denuncia ante la opinión pública y a los trabajadores ferroviarios, las cesantías producidas en el Policlínico Ferroviario de Santa Fe.

Esta comisión gremial, interpretando las directivas y la orientación del Comité Nacional, repudia tales medidas y se manifiesta absolutamente contraria a las cesantías por cuestiones políticas o ideológicas y realizadas sin previo sumario.

En este caso, el hecho se agraba, ya que el personal cesante forma parte de la organización, contribuyendo por ley, con un porcentaje sobre su sueldo, al mantenimiento de la Dirección Gral. de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, que es quien decretó las cesantías. Dicho organismo está en este momento intervenido por un delegado del Poder Ejecutivo y sin la integración del Directorio con representantes de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad, como lo establece la ley de su creación. Los policlínicos ferroviarios son de propiedad de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad, las dos organizaciones gremiales rectoras del movimiento obrero argentino. El personal de los policlínicos pertenece a la Unión Ferroviaria, y no dudamos que ésta pondrá todo su empeño en demostrar que en estos momentos se aboca exclusivamente a sus funciones gremiales, asumiendo la defensa de sus asociados.

Reunión para mañana

Para mañana a las 19 en el local del Comité Departamental están citados los delegados de la comisión gremial, a fin de seguir considerando la organización del Congreso Obrero a realizarse en esta ciudad los 12, 13 y 14 de octubre del corriente año.

Dada la importancia de esta reunión, se les recomienda a los delegados su puntual asistencia.

Resoluciones de la seccional Las Malvinas

La asamblea General de afiliados resolvió: Rendir homenaje a Domingo F. Sarmiento, padre de la educación popular en América; Rendir homenaje al magisterio argentino y hacer llegar nuevamente, a las autoridades, el anhelo de la equiparación económica de los maestros santafesinos con los nacionales; Hacer llegar las condolencias al Sr. Tito Alarcón, Pte. del Comité Seccional, con motivo del fallecimiento de su hermano; Proclamar la precandidatura del Dr. Arturo Frondizi para presidente de la república; Continuar las gestiones en pro de la colocación de pasos de piedra en todos los cruces de calle de la Seccional; Aprobar, en un todo, las gestiones realizadas por el señor Danilo H. Kilibarda, ante la Intervención Federal, para lograr la solución del conflicto habido con los repartidores de productos lácteos; Hacer llegar la solidaridad del radicalismo de Las Malvinas al abnegado Centro de Expendedores de Productos Lácteos y manifestar la total disconformidad con la insensibilidad de la Intervención Federal al respecto; Intensificar la afiliación partidaria, para lo cual se faculta a la mesa directiva a designar sub-comisiones especiales.

Asamblea general de delegados al Congreso del Movimiento de Intransigencia y Renovación

El 16 del corriente se realizará en esta capital, una asamblea general de los delegados al Congreso Provincial del Movimiento de Intransigencia y Renovación; la misma tendrá efecto a las 16 del citado día en la sede partidaria.

El orden del día comprende: encuesta para la elección de candidatos resuelta por la Junta Nacional del Movimiento. Análisis de la situación política, social y económica del país y la provincia.

Reunión en Cañada de Gómez: Se realizó la asamblea general de adherentes al movimiento, en el distrito Cañada de Gómez, donde se resolvió propiciar la candidatura del actual presidente del Comité Nacional doctor Arturo Frondizi, a la primera magistratura de la república, "por considerarlo noble abanderado, episódico de la realización programática y doctrinaria del radicalismo intransigente y renovador que defendemos para servir al país".

Juventud de la Intransigencia nacional

Esta noche se realizará la reunión de la Juventud del Movimiento de Intransigencia Nacional que orienta el doctor Amadeo Sabattini, en el local partidario.

Hablará el señor Juan Carlos Garibay (h.), quien disertará sobre el tema "Frondizi no debe ser presidente". Se tratarán también otros temas del movimiento.

[illegible] "Elpidio González" sección tercera

Se realizó anoche el homenaje a Sarmiento, haciendo uso de la palabra el señor Alfredo S. Mufarregue, quien disertó sobre la vida pública del ilustre sanjuanino, destacando en su semblanza los rasgos salientes de su lucha incansable por la educación de las generaciones argentinas, su visión de estadista y su actuación como hombre público.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Centro de la Juventud

Esta noche se reúne la C.E.: Esta noche a las 21 celebrará su habitual reunión semanal la C. E. En la oportunidad será escuchado el informe de la delegación que representó al organismo en el reciente Congreso Nacional de la Juventud realizado en Buenos Aires.

Junta ejecutiva provincial: El próximo domingo 16 tendrán lugar en toda la provincia las elecciones internas para la designación de 35 delegados titulares y 30 suplentes, para representar al distrito Santa Fe en el próximo Congreso Nacional a realizarse durante los días 12, 13 y 14 de octubre en la capital federal.

En esta ciudad funcionará una mesa receptora de votos en la sede de calle 25 de Mayo 1937. Se ha confeccionado una lista de candidatos al efecto, la que está integrada del modo que sigue: Miguel A. Ausburger; Juan Abdala; Alfonso Aleia de Silva; Atilio Almada; Roberto Amorelli; Dr. José N. Antelo; Mario Antelo; Germán Argüelles; Dr. Mario Armas; Srta. Nelly Audero; Rodolfo Arronga; Domingo Bataini; Italo Benzoi; Enrique Bertolegni; Dr. Jorge Bordabehere; Ing. A. Héctor Brebbia; Emilio Berrini; Reinaldo Barrionuevo; Laerte Bertollo; Dr. Alberto Beltramone; Mario Benvenutto; Sra. Lucía M. de Batkof; Ricardo Calatroni; Horacio Cachero; Aurelio Carlino; Dante Delfederico; Dr. Sergio Díaz de Britos; Carlos Degiuni; Pedro Deodatti; Max Fideleff; Aurelio Francioni; Nino Furno Sola; René Giorgis; Angel Garavano; Anselmo Gallo; Antonio Garguicevich; Ing. Juan F. Gilardoni; Emilio Gómez; Antonio Uljich; Héctor Irrizarri; Virgilio Dante Laguzza; Juan J. Lauze; Arnoldo Levit; Antonio J. Luetich; Sra. María Esther B. de Lencioni; Aquilino Manera; Dr. Guillermo P. Mackey; Arnoldo Maiorana; Enzo A. Marchetti; Gabriel Mainardi; Luis A. Marek; Osvaldo Mattaas; Alberto Mazzini; Alberto Monserrat; Dr. Ricardo F. Molinas; José Luis Morván; Francisco Dante Morán; Rubén Merlatti; Rubén D. Movano; Sra. Esther S. de Milanoli; Ricardo Oro; Dr. Albino Palacios Cabanellas; Carlos Pastura; Bernardo Pignata; Herminio Questa; Arturo Rabossi; Juan B. Rosso; Erland Ross; Domingo Ribotta; Ricardo Romegiani; Ing. Mario Rizzotto; Agustín Sosi; Sandolfo Sauro; Juan José Scaglioni; Oscar Sánchez; Próspero Tejeda; Justo C. Torrent; Dr. Luis A. Torres; César Torriglia; L. Oscar Turcatto; Eduardo Ulla; Mario C. Videla; Dr. Rodolfo Villanueva; y Dr. Santiago E. Volkart.

El domingo se realizarán elecciones internas

La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista ha convocado para el domingo próximo a los afiliados, a fin de elegir los delegados que representarán a nuestra provincia en el congreso partidario a realizarse los días 12, 13 y 14 de octubre, en la capital federal. El comicio se efectuará con el horario de 8 a 12.

Comité Barrio Centenario

El delegado organizador Sr. Pedro Biaggini, informa que para afiliaciones o cualquier otra gestión ha sido habilitada provisoriamente la secretaría en el local de calle Oroño 615.

Reunión en Monte Vera

La semana próxima se llevará a cabo en la localidad de Monte Vera una reunión de afiliados, con el objeto de dejar constituído el comité local.

UNION CIVICA RADICAL

Juventud radical de S. Tomé

Se constituyó la juventud radical del distrito Santo Tomé recayendo la elección en los siguientes: presidente, Eladio Bertorello; vicepresidente 1o., Silvio Arias; vicepresidente 2o., Roque Fessia; secretarios, Julio César Toledo y Eve Fessia; secretaria de hacienda, Mercedes Clark; vocales, Teresa Gatt, Saúl Fessia; secretaría gremial: secretario, Oscar A. Candioti; vocales, Eve Fessia, Héctor Scotta; secretaría política: secretario, Silvio Arias; vocales, Federico Martínez y Aurora S. Vega; secretaría cultural: secretario, Julio César Toledo; vocales, Zunilda Fadel, Roque Fessia; secretaría de relaciones: secretario, Eladio Bertorello; vocales, Angel Nasso, Pedro M. Ardana y Juan C. Telsaire.

Comité "Tte. Cnel. Gregorio Pomar"

La mesa directiva del comité de la séptima sección, a los fines de la inscripción de nuevos afiliados, resolvió establecer el siguiente horario en su local Salvador del Carril 1628: de 20.30 a 22 los días lunes a viernes.

Sexta sección

La juventud de esta sección comunica a sus integrantes que mañana a las 21 realizará una reunión en el local de calle Vera 3537, en la que se tratarán asuntos concernientes a la organización y actividades partidarias.

Juventud Núcleo Unidad

La Secretaría Juvenil de la entidad hace saber a los interesados que en la Casa Radical 25 de Mayo 1886 ha establecido un horario para consultas e informaciones los días martes y sábados de 10 a 12.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de convencionales

El próximo sábado a las 10, se reunirá en Rosario la junta ejecutiva provincial, con los convencionales nacionales electos en los recientes comicios internos, a saber, los Dres. Ricardo Alcácer, Bernardo Alemán, Calixto A. Armas, Federico Alasia, Héctor J. C. Caggiamo, Tito Livio Coppa, Néstor T. Auza, Federico Cervera, Ernesto Dumas y José María Reñé. En esa oportunidad se discutirán los anteproyectos para la convención nacional a realizarse en Santiago del Estero.

Departamento San Lorenzo

Con la presencia de miembros de la junta ejecutiva provincial, se hicieron cargo de sus funciones los miembros electos de la junta ejecutiva departamental, constituída por los señores Cayetano del Poppolo, Hosen Gull, Miguel Marigó, Alberto Nicolorich, Rubén Pafundi, Carlos Ruchi, Evaristo Beriani y Humberto Frutos. También estuvieron presentes los convencionales provinciales por el departamento, señores Jorge Mac Goul e Higinio Tomasetti.

Colegio de Martilleros

La creación de la Delegación Impositiva local

Las autoridades del Colegio de Martilleros han enviado al ministro de Hacienda de la Nación, doctor Eugenio Blanco, un telegrama en que expresan la complacencia suscitada por la creación de la Delegación Santa Fe, de la Dirección General Impositiva.

En la misma comunicación se solicita la designación como delegado del Sr. Angel Minella, correcto y pundonoroso funcionario, acreedor al respecto y consideración de todos los sectores contribuyentes de la zona.

Información general

Sociedad Escultista Argentina

La Sociedad Escultista que cuenta con unidades en varias provincias lleva a conocimiento de aquellas personas que deseen organizar tropas de escultas u otras ramas, que deben solicitar informes en Las Heras 3744 de esta ciudad.

Por otra parte, el jefe de esta entidad, ha realizado gestiones ante firmas comerciales, a los fines de proveer equipos para las tropas, entre ellos un nuevo tipo de carpa liviana.

Cursos de avicultura

Mañana continuarán los cursos de avicultura, que se dictan en la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, con local en Boulevard Pellegrini 3300 de esta ciudad. En la oportunidad hablará el Dr. Argentino Bonetto, sobre "Fisiología vo, esta entidad solicita de los vo, esta entidad solicita de los inscriptos a estos cursos, puntual asistencia.

Demostración a dos empleados portuarios

El personal de la contaduría del puerto local ofrecerá el 11 del corriente una demostración de simpatías a los Sres. Leoncio Villafañe y Rafael Yebra con motivo de haberse acogido recientemente a la jubilación. En la oportunidad se les hará entrega de pergaminos recordatorios.

El interventor y dos ministros estuvieron hoy en Reconquista

El interventor nacional en la provincia vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, acompañado de los ministros de Gobierno, Justicia y Culto doctor Antonio Arroyo, y de Obras Públicas Ing. Emigdio Pinasco, esta mañana a las 9 viajó por vía aérea a la ciudad de Reconquista, donde cumplió diversos asuntos de gobierno.

Las autoridades citadas en horas de la tarde regresaron a esta capital.

Recibió a delegaciones

Reconquista, 12 (C.). — Durante su permanencia en esta ciudad, el interventor nacional y los ministros que lo acompañaban instalaron su despacho en la jefatura de policía, donde recibieron a varias delegaciones. En primer término, el vicealmirante Garzoni conversó con una comisión de la Sociedad Rural de Reconquista, y luego conversó con los integrantes de la comisión pro pavimentación de la ciudad, con una delegación de cañeros que representaban a cooperativas de la zona y finalmente con la cooperadora de padres de la Escuela Normal, que conversaron sobre la ubicación del edificio para ese establecimiento cuya construcción ha sido ya dispuesta por el Ministerio de Obras Públicas.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Enrique C. Attiria: "Panorama actual del Derecho Comercial", el 14 a las 19, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho.

Ricardo M. Ortiz: "El problema energético nacional", conferencia y debate, el 15 a las 18, en el Club Universitario, auspiciada por la Asoc. de Ingenieros Químicos.

José Luis Vittori: "Las primeras mil páginas de un escritor", el 14 a las 21, en la biblioteca "Emilio Zola", 25 de Mayo 3114.

TEATRO

"Ciocel" (Taller de Teatro): "Oficina 403", original de Steve Fisher, sábado a las 21.30; domingo a las 18.30, en el Jockey Club, Juan de Garay 2861.

Teatro de Arte: "Saverio el cruel", farsa dramática de Roberto Arlt, sábado a las 21.30 y domingo a las 18.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

EXPOSICIONES

Primeros premios de los XXIII Salones Anuales de Santa Fe: en el Museo Provincial.

Sala de Mozart: en el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez.

CONCIERTOS

Nora Guinzger: concierto de piano, el 14 a las 18.30, en el Museo Provincial.

CINE

Cine Club Santa Fe: "Un verano con Mónica", el 16 a las 9.30, en el cine Mayo.

Colegio de Abogados

Expresión de un grupo de profesionales

En la fecha, un numeroso grupo de abogados y procuradores del foro local, hizo llegar al Superior Tribunal de Justicia, una nota en la que expresa que los profesionales del foro local han recibido con íntima satisfacción la preocupación y el celo puesto de manifiesto por los miembros del alto tribunal al derogar la acordada anterior que permitía a los empleados de estudios jurídicos realizar tramitaciones en los tribunales, que en múltiple casos violaban la ley que reprime el ejercicio ilegal de la abogacía y la procuración. Con dicha medida, añaden, se dignifica la justicia, dándole a los litigantes mayor garantías, formulando votos para que se haga cumplir extrictamente la resolución acordada.

Clausuró sus sesiones el Congreso de Educación Rural de Esperanza

Durante el día de ayer realizó dos sesiones plenarias el Congreso de Educación Rural, en la ciudad de Esperanza, en cuyo transcurso se aprobaron ponencias.

Por la tarde tuvo lugar un homenaje a los colonizadores, en el monumento levantado en la plaza de dicha ciudad, colocándose una palma de flores.

Por la noche, en el salón de la Escuela Normal Nacional, se desarrolló el acto de clausura que, además, tuvo el carácter de homenaje a D. F. Sarmiento. En él hicieron uso de la palabra los señores Delmar Caselli y Arnaldo Schettini.

Organización de la escuela rural

Considerando: que la escuela común que por su ubicación deba atender a la educación rural, no puede estar reñida con el medio, pues ha sido creada precisamente para llenar las imperiosas necesidades de éste.

Que no cumple los fines de establecer una relación íntima entre el niño y el medio ambiente por: su período de clase, su programa y horario, la capacitación y formación del maestro y su organización que no corresponden a un plan de trabajo orgánico y racional, que le dé categoría y alcance de verdadero centro educativo, social, científico y práctico.

Que la misma deba capacitar al niño y al joven para desempeñarse con éxito en su medio, contribuyendo así a identificarlo con el mismo y canalizar y promover las fuerzas de su mejor organización y producción.

Que son numerosas las escuelas de zonas rurales donde un solo maestro tiene a su cargo el ciclo completo de enseñanza primaria.

Que nuestra escuela debe ser argentinista, con espíritu abierto al culto de todo lo que las generaciones fundadoras de la nacionalidad, crearon como base de su independencia, defendida por el federalismo constitucional, respetuosa de todas las libertades y de su tradición histórica, con un elevado concepto de las relaciones humanas en el plano familiar, nacional, continental y universal.

Que la flexibilidad de los planes y programas de estudios de estas escuelas, deben contribuir a cultivar, además del amor a la tierra, las aptitudes que formen al autodidacta capacitado para seguir su vocación en su ambiente o fuera de él.

Que la escuela rural debe propender a ser el fruto del esfuerzo conjunto de pueblo y Estado y tiene en los organismos anexos colaboradores, el instrumento indicado para desarrollar la obra a la que está destinada y la oportunidad de interesar a los vecinos en la solución de los problemas de la educación de sus hijos.

Que muchos o casi todos los locales escolares, carecen de las instalaciones adecuadas que le permitan ser el centro de relaciones sociales, que contrarreste el factor negativo del aislamiento y la distancia, y al maestro, realizar cumplidamente su función específica.

Por ello, el Congreso de Educación Rural, resuelve:

Declarar la necesidad de: 1º) Que los gobiernos consideren como problema educativo preferente, la reorganización de las escuelas que por su ubicación, están llamadas a ser rurales.

2º) Proponer como solución inmediata a la educación en el medio rural, las escuelas piloto, punto de experimentación e irradiación de los últimos adelantos técnicos, que merezcan ensayarse en el campo educacional.

3º) Que la escuela inculque en el alumno, la idea de que las fuerzas de la naturaleza son susceptibles de ser modificadas en su beneficio y probar prácticamente, que la explotación de las fuentes de riqueza no es más que un artificio del que se vale el hombre, para forjar su bienestar y propender al progreso colectivo.

4º). Suprimir el régimen de un solo maestro a cargo del ciclo completo, porque la tolerancia máxima del esfuerzo y rendimiento exigible al mismo, no puede ser superior a la atención de dos grados.

5º) La escuela primaria común rural debe ser democrática, pacifista, humanista, progresista, científica y laica.

6º) Que los planes de estudio contemplen los fines siguientes: a). dominio de las técnicas y conocimientos instrumentales que le permitan actuar con la mayor eficacia en su mundo y le aseguren un futuro autodesarrollo de su capacidad de acción; b), los éticos, políticos y sociales; c), los artísticos y efectivos; d), los que se refieren a su formación y educación física y sanitaria.

7º). El programa de la escuela rural debe ser: a), común al de la escuela urbana, en las materias básicas informativas que conforman la preparación universal; b), diferenciado en aquellas que por su carácter específico, dan al individuo las armas necesarias para ser útil al medio en que se desenvuelven. Tenderá al perfeccionamiento de las características regionales de ambiente, economía, organización social y cultural, etc. Serán redactados con la participación de maestros de las distintas zonas, técnicos del lugar, representantes gremiales y funcionarios, siguiendo el mismo criterio en la confección de los textos.

8º) Organizar anexos a la escuela organismos tales como: clubes de niños jardineros, granjeros o agrarios, comisión de cultura y biblioteca, cooperativas escolares, teatro infantil y de títeres, club cruz roja, copa de leche y miga de pan, correo interescolar, comisión filatélica, de ahorro, etc., y externos como cooperadoras escolares, sociedades femeniles, clubes recreativos, biblioteca y consultorio médico - odontológico.

9º) a) Se destierre de una vez por todas el rancho como local escolar; b), que éstos sean edificios adecuados, con terrenos experimentales que reunan por lo menos un mínimo de condiciones de higiene y comodidad, según lo aconsejan las reglas de la edificación moderna y ubicarlos en lugares equidistantes de los centros de población campesina.

El niño campesino

Considerando: Que el niño es la parte más sensible de la familia humana, sobre quien recae todo el peso de los factores negativos concurrentes; de ahí que su porvenir y el de la sociedad dependan de la supresión de esos factores o la anulación de sus efectos.

Que la escuela rural se enfrenta con problemas graves y profundos, que reclaman soluciones integrales de gobierno en materia de legislación agraria.

Los grandes latifundios, que provocan el minifundio, hacen que el niño sea arrancado tempranamente de la escuela para ser sometido a tareas impropias de su edad y con graves perjuicios para su formación.

La falta de ocupación permanente y compensatoria del esfuerzo produce el desplazamiento de grandes masas humanas detrás de las fuentes de trabajo ocasionales, en las que también emplean a los niños.

Que la falta de centros de acción preventiva, la miserable vivienda de algunos y su alimentación inadecuada, hacen que el número y la variedad de enfermedades adquieran el carácter de endémicas, en el aspecto biológico, mientras los vicios del juego, del alcohol, del tabaco, la promiscuidad y la indecencia crean problemas de carácter moral que la escuela rural no puede combatir con éxito mientras subsistan los factores que los engendran.

Que la absorción del medio es tan fuerte que sólo pueden substraerse los individuos dotados de carácter y de personalidad, de ahí que el problema del adolescente — el padre y la madre del mañana — sean tan importante como el del niño, y la escuela debe estar con él en contacto para orientarlo hacia una superación constante en todos los aspectos humanos.

Que el funcionamiento del doble turno — ley 3891 — crea problemas de deserción escolar y resta eficacia al desarrollo de la enseñanza. Por todo ello el Congreso de Educación Rural, Resuelve:

Declarar la necesidad de: 1o. Que el Estado garantice a la familia campesina la propiedad de la tierra que trabaja, para que se afinque en ella y asegure su estabilidad económica en bien del porvenir de sus hijos.

2o. Que el gobierno forme una comisión para crear y fomentar fuentes de trabajo a fin de afincar la población.

3o. Que se creen escuelas-hogares tipo internado en lugares estratégicos de la provincia.

4o. Que se dé estricto cumplimiento a las leyes de trabajo de menores.

5o. Que se suprima el funcionamiento del doble turno y se nombre personal suficiente para atender el número de alumnos y grados que hubiere en cada escuela.

6o. Que la escuela mantenga actualizado el censo escolar en base al Radio Censal Agropecuario, a los efectos de comprobar la necesidad de la educación en nuevas escuelas.

7o. a) Que se creen equipos sanitarios rodantes de medicina preventiva integral, para la revisión periódica del niño de escuelas rurales. b) Que se creen centros de infradotados para el tratamiento de los casos que hubiere en cada zona, con ubicación estratégica.

8o. Que igualmente se creen centros de ex alumnos, bibliotecas, centros culturales y demás de superación física, intelectual y técnica dejando en manos de las asociaciones cooperadoras su función específica de asistencia social.

El Primer Congreso de Educación Rural resuelve: Declarar que es preciso que se proporcione al maestro rural condiciones de vida digna, otorgándole:

1º) Sueldos compensatorios, cuyo monto sea realmente capaz de atraer a los docentes hacia la escuela rural.

2º) Bonificaciones: a), por su ubicación; b), para gastos de movilidad, proporcionales a la distancia de los centros urbanos, evitando así situaciones de dependencia.

3º) Casa habitación que reuna condiciones de higiene, seguridad y comodidad;

4º) Becas para los hijos que aspiren a cumplir ciclos de cultura superior;

5º) Créditos bancarios que faciliten la instalación de pequeñas explotaciones rurales que promuevan la radicación del maestro en el medio.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

LABORATORIO DE ANALISIS de la Dra. María del C. T. Hiraldo. Bioquímica. Metabolismo Basal. San Lorenzo 2272. T. E. 20572. Pte.30

ANALISIS: Laboratorio "Riosa", Metabolismo Basal. Dr. Guessaloff. San Jerónimo 3181. T. E. 31474. Pte.21

Dr. OSCAR BALLART. Bioquímico. Sangre. Orina, etc. — Atiende la Asociación de Empleados Públicos y U. Personal Civil. Corrientes 2752. T. E. 12240. Pedir turno. Pte.124

Dr. PRONO: Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores. Sangre. Orina, etc. 9 de Julio 2623. T.E. 31749. Particular: T.E. 28671. Pte.77

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago. Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1546. T. E. 20032. Rosario. Particular en Santa Fe: T. E. 31935. Pte.41

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestino, hígado. Horarios: 16 a 19.30. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1o.) 2712. T. E. 20437 y 11189. Pte.43

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 2191. T. E. 10169. Pte.39

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern, Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma. Eczema. Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 2144. T.E. 31156. Pedir turno. Pte.62

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3277. T.E. 12160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.45

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras. Fístulas. pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas: de 15 a 18 hs. Moreno 2654. T. E. 11221. Pte.15

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón, Rayos X. Electrocardiogramas. 4 de Enero 1961. T.E. 13146. Santa Fe. Pte.110

Dr. ROTMAN. Especialista en corazón, Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3435. T. E. [illegible]. Pte.77

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1667. Pedir turno. T. E. 19276. Pte.88

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 3252. T. E. 12921. Pte.49

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 2966. T. E. 30482. Part. T. E. 19842. Pte.53

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. Gómez Gallastier, Bertotti, Barale y Juan L. Vivo. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2641. T. E. 22319. Santa Fe. Pte.48

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oídos. Horario de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 2842. T.E. 30417. Pte.32

Nerviosas

Dr. JAVIER PEREZ PARACHU. Doctor en Medicina. Mentales y nerviosas. Médico Director del Hospital Psiquiátrico. Consultas de 14 a 19 (inclusive sábados). Consultorio: Alvear 3149. Tel. 30224. Particular: Córdoba 743. Tel. 10726. Pte.67

Dr. LUIS RODRIGUEZ. Médico Cirujano. Enfermedades mentales y nerviosas. Clínica médica. 1o. de Mayo 2525. Santa Fe. T. E. 19854. Pte.122

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Luis E. Bonsembiante, Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Parachú, Dr. Juan B. Vázquez. Hlas Parera 8392. T.E. Hip. 551-61. Santa Fe. Pte.71

"SANATORIO BELGRANO". Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Pazo y B. E. Langhi. Facundo Zuviría 6439. T.E. 32568. Pte.86

Oculistas

Dr. CASABIANCA. Enfermedades y cirugía de los ojos. Consultas de 16 a 20 hs., sábados de 9 a 12 hs. Rivadavia 1238. T.E. 30644. Pte.47

Parteras

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanovsky. Partera. Se reciben internos. Av. 7 de Marzo 1299. Santo Tomé. Pte.121

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. T.E. 16928 - 13063. Partera de la Asistencia Pública. San Jerónimo 1852. Pte.91

AIDA D. F. DE SOLLBERG. Partera. Ex jefe por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2316. T.E. 14315. Santa Fe. Pte.105

JOSEFA C. Vda. DE MERINO. Partera nacional. Ex titular de la A. Pública. Partera del Hosp. Italiano. Atiende todos los días en su consultorio Tucumán 2890. T.E. 19686. Pte.140

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel, Sangre (Lúes), Venéreas. Horario de 16 a 19. San Jerónimo 2448. T.E. 15723. Pte.56

Dr. MOM. Piel, de 11 a 12 y de 16 a 19 horas San Martín 3268. T.E. 22080. Pte.8

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 3472. Santa Fe. T.E. 20246. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas, señoras. Pte.20

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2930. T.E. 30260. Pte.159

Dr. MORALES. Unicamente señoras. Cirugía. Radium. Tumores. Rivadavia 3340-52. T. E. 31841. Pte.88

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 3472. T.E. 32198. Santa Fe. Pedir hora. Pte.40

Venéreas

Dr. Juan J. ARMENGOD. Médico Cirujano. Enfermedades del Riñón. Vejiga. Próstata y Genitales. Impotencia. Trastornos sexuales. Esterilidad Masculina. Venéreas. Consultas de 16 a 19 hs. Av. Freyre 2415. T.E. 16992. Pedir turno. Pte.122

Dr. MUSACCHIO. Piel y Venéreas. Atiende nuevamente de su regreso de Europa. Suipacha 2628. T.E. 32547. Pte.23

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2845. T. E. 11417. Pte.22

Vías respiratorias

Dr. ALDO FERRARI. Enfermedades pulmonares. Tuberculosis. 9 de Julio 1963. T. E. 11988. Pedir turno. Pte.39

Dr. PEISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioleta. Salta 2854. T.E. 16686. Pte.102

Escribanos

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2790. T.E. 11335. Pte.6

Procurador

RICARDO BASALDUA. Procurador Titular Nacional. Alvear 3470. Santa Fe. Pte.44